



Reporte de Sustentabilidad

2023



ÍNDICE



Mensaje del Gerente General



01. Quiénes somos

- Perfil de la compañía
- Análisis de Materialidad



02. Desempeño ambiental

- Compromiso ambiental
- Eficiencia económica y ambiental
- Emisiones de GEI & planificación de recursos energéticos
- Efluentes y residuos
- Gestión del agua



03. Desempeño social

- Diversidad e igualdad de oportunidades
- Gestión, motivación y desarrollo
- Salud y seguridad en el trabajo



04. Desempeño económico y gobierno corporativo

- Desempeño económico
- Gestión de incidentes y riesgos sistémicos
- Inversión de infraestructura
- Gestión de la cadena de suministro
- Ética y lucha contra la corrupción
- Digitalización y ciberseguridad



05. Indicadores ASG

- Índice de contenidos GRI
- Índice SASB
- Alcance y lineamientos de este Reporte

Mensaje del Gerente General

GRI 2-22

Ante un entorno mundial con enormes desafíos, impulsados por la evolución tecnológica, la demanda creciente de eficiencia energética y la necesidad de garantizar operaciones sostenibles, estamos muy orgullosos de presentar el Reporte de Sustentabilidad de Central Costanera, presentando nuestro desempeño económico, social y ambiental del año 2023, nuestros logros y desafíos a futuro.

En Central Costanera trabajamos con un fuerte compromiso en la modernización y optimización de nuestra infraestructura, asegurando un impacto positivo en la confiabilidad del sistema eléctrico y en la sustentabilidad de nuestras operaciones.

En 2023, hemos obtenido una generación neta de 4.260 GWh, representando el 5,8% de la generación total térmica del SADI, a través de la operación de las unidades turbovapor y ciclos combinados de la Planta. Además, hemos ejecutado un ambicioso plan de mantenimiento en todas las unidades generadoras disponibles y equipos comunes. Como resultado, logramos hitos clave que reflejan nuestro esfuerzo por mantenernos a la vanguardia en eficiencia y seguridad operativa:

- **Incremento de la potencia de generación y mejora en el rendimiento del Ciclo Combinado MHI** a través de la ejecución de un mantenimiento mayor donde se destaca la actualización de la Turbina de Gas TG9 a F4, el reemplazo del *Exhaust Gas Cylinder* de la TG9 y la inspección, reparación y reacondicionamiento de varios sistemas asociados en las 3 unidades generadoras que componen el Ciclo Combinado.
- **Incremento de la confiabilidad del Ciclo Combinado CBA** a través de mejoras en el sistema de combustores de la Turbina de Gas TG11, mantenimiento y reparaciones del circuito de agua-vapor de la HRSG, entre otras tareas.
- **Incremento en la capacidad de producción de agua desmineralizada**, fundamental para la eficiencia de nuestras operaciones, a través de la puesta en marcha del sistema de clarificación de agua y los sistemas de Osmosis 1 y 2.
- **Incremento de la protección de nuestras instalaciones** a través de mejoras en el sistema contra incendio incluyendo la rehabilitación del sistema de incendio en recinto de TG de CBA y la incorporación de nuevas motobombas en la Planta.

GRI 2-22

Estos logros son el resultado del trabajo en equipo y la dedicación de cada uno de nuestros colaboradores, quienes con profesionalismo y compromiso impulsan la evolución de nuestra compañía.

Como cada año, elaboramos este Reporte de Sustentabilidad siguiendo estándares internacionales, como Global Reporting Initiative, de sustentabilidad, asegurando transparencia, comparabilidad e integrando un modelo de mejora continua en esta visión de crecimiento sostenible. En éste verán un recorrido de los temas materiales que guían nuestra gestión bajo los pilares Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG). En el eje ambiental, abordamos la gestión del agua, biodiversidad, efluentes y residuos, emisiones de GEI, planificación energética y eficiencia económica y ambiental. En el aspecto social, destacamos nuestro compromiso con la salud y seguridad en el trabajo, desarrollo del talento, diversidad e inclusión, y la relación con comunidades locales. Finalmente, en el pilar de gobernanza, reforzamos nuestra gestión en desempeño económico, ética y transparencia, cadena de suministro, inversión en infraestructura, digitalización y ciberseguridad, y prevención de riesgos e incidentes.

Agradezco profundamente el esfuerzo de todo el equipo de Central Costanera por el trabajo cotidiano y a quienes trabajaron en la elaboración de este Reporte. Tenemos mucho para contar, por eso, los invito a recorrer este informe para conocer en detalle nuestras acciones y avances durante 2023.



Los saludo a todos,



José María Vázquez
Gerente General de Central Costanera

01

Quiénes somos



- ✿ Perfil de la compañía
- ✿ Análisis de Materialidad

Perfil de la compañía

GRI 2-1; 2-6

Somos Central Costanera S.A., una central ubicada en Buenos Aires que cuenta con seis unidades turbo-vapor con una capacidad instalada bruta de 1.131 MW y dos centrales eléctricas a ciclo combinado cuya potencia bruta es de 1.128 MW¹.

⚡
5.708 GWh

generados en 2023

Central eléctrica	Provincia	Localidad	Capacidad instalada (MW)	Instalaciones	Energía producida en 2023 por cada Central/Complejo (MWh)
Planta Turbovapor	Buenos Aires	CABA	1.131	6 TV	346.941
Ciclo Combinado Buenos Aires	Buenos Aires	CABA	277	1 CC (1TG+1TV)	462.235
Ciclo Combinado Mitsubishi	Buenos Aires	CABA	851	1 CC (2TG+1TV)	3.432.615

Activos en operación^{2 3}

Tecnología	Potencia (MW)		Remuneración (MW)		Término del PPA
	Instalada	Disponible	Spot	PPA	
Térmica	2.259	1.692	590	1.102	2.028

1. En el ciclo combinado Buenos Aires se redujo potencia neta operable a 270MW (equivalente a 277MW brutos). Desde Enero a Diciembre 2023.

2. PPA se refiere a la Res. 59/23.

3. El 22 de febrero de 2024 se publicó en el Boletín Oficial de la República Argentina la solicitud presentada por Central Costanera para la baja de las unidades de generación a vapor COSTTV04 y COSTTV06 -por una capacidad instalada total de 120 MW y 350.



Análisis de Materialidad

GRI 3-1; 3-2; 2-12

El análisis de materialidad es la pieza fundamental de nuestra gestión de sustentabilidad porque identifica las temáticas estratégicas para el desarrollo sostenible de nuestro negocio a mediano plazo.



Desafío 2024

Desarrollar un análisis de doble materialidad que tenga en cuenta las particularidades de nuestra compañía e identifique los impactos, riesgos y oportunidades más significativos para nuestro negocio.

Nuestros temas materiales

Ambiental	Social	Económico & Gobierno
➤ Gestión del agua ➤ Efluentes y residuos ➤ Emisiones de GEI & planificación de recursos energéticos ➤ Eficiencia económica y ambiental	➤ Salud y seguridad en el trabajo ➤ Gestión, motivación y desarrollo ➤ Diversidad e igualdad de oportunidades	➤ Desempeño económico ➤ Ética y lucha contra la corrupción ➤ Gestión de la cadena de suministro ➤ Inversión en infraestructura ➤ Digitalización y ciberseguridad ➤ Gestión de incidentes y riesgos sistémicos

***Interconexión:** las temáticas ASG identificadas y categorizadas en este análisis están cada vez más interconectadas y sus impactos y gestión pueden tener una influencia entre sí. Debido a esto, no deben ser vistas de forma aislada sino como parte integral de la estrategia de negocio. El orden de presentación de las temáticas dentro de cada eje es aleatorio, es decir, las temáticas no están priorizadas en esta tabla.





02 Desempeño ambiental

- ✦ Compromiso ambiental
- ✦ Eficiencia económica y ambiental
- ✦ Emisiones de GEI & planificación de recursos energéticos
- ✦ Efluentes y residuos
- ✦ Gestión del agua

Compromiso ambiental

GRI 3-3

Contamos con un Sistema Integrado de Gestión (S/G) que identifica procesos sostenibles y participativos que nos permiten implementar, en la actividad cotidiana, los principios establecidos por la dirección en la Política integrada de medio ambiente, calidad, seguridad, higiene y salud ocupacional.

Nuestro SIG está certificado conforme las normas ISO 14001, 9001 y 45001 según detallamos a continuación:

Sitio	CALIDAD ISO 9001:2015 ⁴	AMBIENTE ISO 14001:2015 ⁵	SALUD Y SEGURIDAD ISO 45001:2018 ⁶
Central Costanera	x	x	x

Identificación, actualización y evaluación del cumplimiento

Uno de los objetivos del SIG es garantizar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a Central Costanera S.A., y otros requisitos que voluntariamente suscribimos vinculados al proceso de producción y a los aspectos ambientales y de seguridad e higiene de las actividades, productos y servicios que desarrollamos.

Auditorías de evaluación de cumplimiento

Anualmente, la Gerencia de Calidad realiza auditorías internas de su Sistema Integrado de Gestión para las normas ISO 9001:2015; 14001:2015 y 45001:2018 para todos sus procesos y somete al SIG a auditorías externas a cargo del ente certificador TÜV Rheinland Argentina.

4. Alcance Certificación ISO 9001: Generación de energía eléctrica a partir de energía térmica (combustible gaseoso y líquido).

5. Alcance Certificación ISO 14001: Generación de energía eléctrica a partir de energía térmica (combustible gaseoso y líquido).

6. Alcance Certificación ISO 45001: Generación de energía eléctrica a partir de energía térmica (combustible gaseoso y líquido).



Eficiencia económica y ambiental

GRI 3-3; 302-3

Buscamos alcanzar la eficiencia económica y ambiental en nuestras operaciones, esto nos permite generar más energía, ser más rentables y, al mismo tiempo, reducir el impacto ambiental asociado.

	2022	2023	Variación interanual
Generación de energía térmica total (GWh)	5.722	4.260	-26%

La disminución del volumen generado es consecuencia de una **menor disponibilidad de la planta por las tareas de mantenimiento** llevadas a cabo en las unidades generadoras junto con el menor requerimiento de despacho por parte de CAMMESA.



4.259.792 Mwh

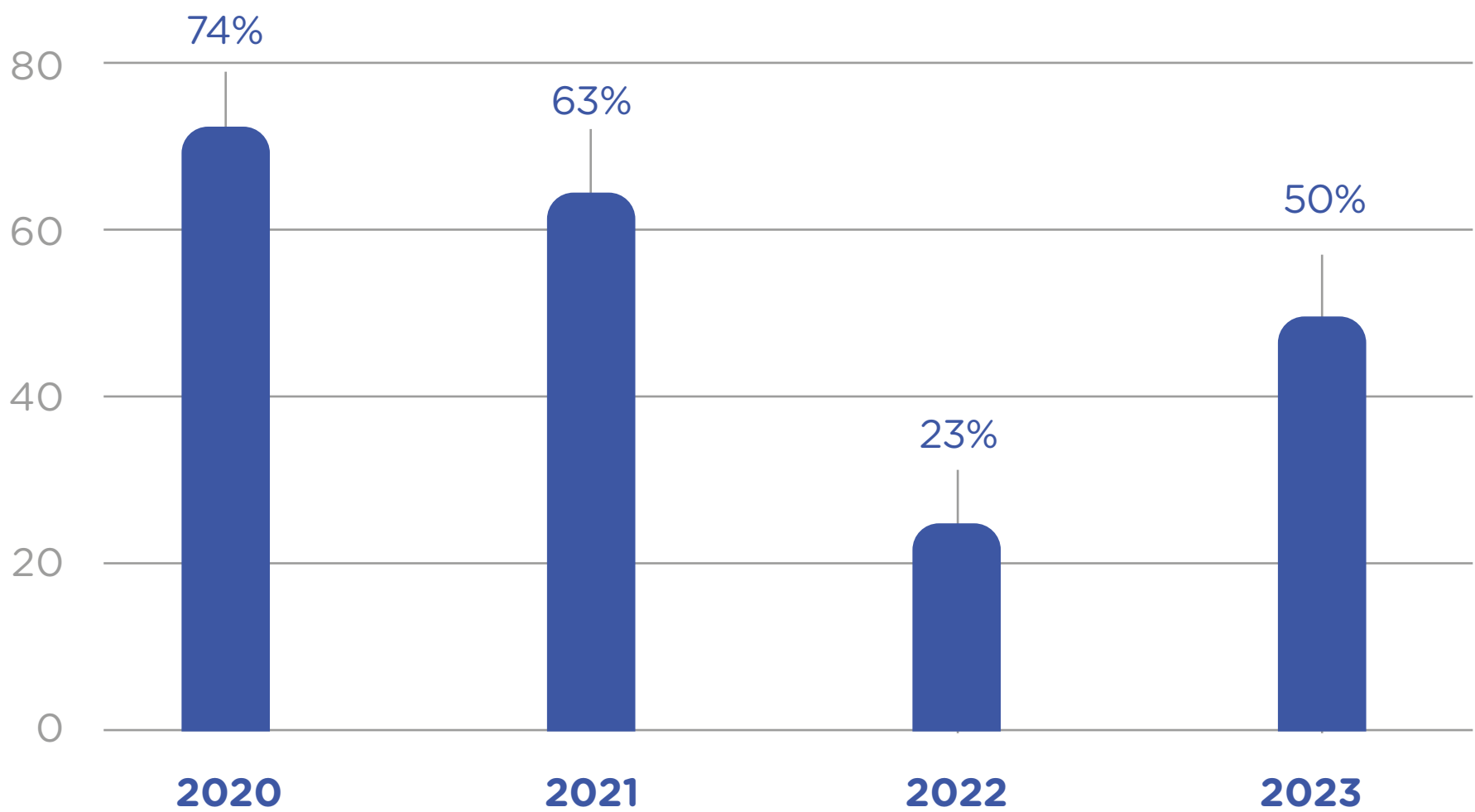
Generación térmica total



Generación eléctrica: principales indicadores operativos

Disponibilidad de unidades térmicas

Turbina de gas y vapor (%)



Ciclos combinados						
Central	MW	2020	2021	2022	2023	2024
COST	851	87%	68%	89%	89%	85%
BSAS	277	46%	66%	41%	31%	87%

Generación térmica por tipo de combustible

	2022	2023
Gas natural ⁷	93%	95%
Fuel oil	4%	4%
Gas oil	3%	1%

7. La unidad de Ciclo Combinado BSASCC01 (276.88 MW) representa el 15,4% de la Potencia Instalada de Central Costanera y es la única unidad mono-combustible de la Central (solo puede consumir Gas Natural).

Acceso a combustible

29.858 TN

Fuel oil

Toneladas de capacidad de almacenamiento

12.847,716 m³

Gas oil

Capacidad de almacenamiento en m³

GRI 302-1

	2022	2023	Variación interanual
Consumo de electricidad (Compra SPOT)	65.190,68 Mwh	66.090,76 Mwh	1%

Emisiones de GEI & planificación de recursos energéticos

GRI 3-3

Monitoreamos las emisiones gaseosas, verificamos el cumplimiento de los límites establecidos por las normas regulatorias vigentes y mantenemos un inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) calculados a partir de los protocolos IPCC.

Periódicamente analizamos la evolución de los resultados para identificar y analizar los desvíos y mantener actualizado el inventario de las fuentes de emisión.

Emisiones directas e indirectas relacionadas a la generación de energía eléctrica

GRI 302-1; 305-1; 305-2; 305-4; 305-5; 305-7

El enfoque de consolidación para las emisiones es el control operacional. Se incluyen los gases: CO₂, CH₄, N₂O, NOX, CO, SO₂, COVM.

Las actividades de Central Costanera no generan emisiones biogénicas.

Presentamos solamente datos para el ejercicio 2023 ya que este fue el primer año de Central Puerto con control sobre Central Costanera.

Consumo de combustible p/ generación energía			
Tipo	Alcance 1	Alcance 2	Total
Gas Natural CC (dam3)	616.434,00	6.190,00	622.624,00
Gas Natural TG (dam3)	-	-	-
Gas Natural TV (dam3)	33.750,00	2.522,00	36.272,00
Fuel Oil TV (ton)	34.622,00	2.928,00	37.550,00
Gas Oil CC (ton)	9.659,00	115,00	9.774,00
Gas Oil TG (ton)	-	-	-

Generación total			
Tecnología	Alcance 1 (MW)	Alcance 2 (MW)	Total (MW)
Térmico	3.162.257,00	44.717,00	3.206.974,00

Emisiones		
	tonCO ₂ eq	tonCO ₂ eq (MWh)
Alcance 1	1.423.726,83	0,450
Alcance 2	26.769,93	0,599

Emisiones por gases (solo térmicos)				
Gas	Alcance 1		Alcance 2	
	ton	tonCO ₂ eq/MWh	ton	tonCO ₂ eq/MWh
CO ₂	1.398.963,78	0,44239	26.402,88	0,59044
CH ₄	25,73	0,00017	0,64	0,00030
N ₂ O	65,52	0,00642	0,76	0,00528
NOX	2.222,59	0,00070	43,88	0,00098
CO	909,66	0,00029	13,68	0,00031
SO ₂	717,99	0,00023	58,87	0,00132
COVM	61,89	0,00002	1,06	0,00002



Detalle de las emisiones directas e indirectas en 2023:

Consumo total de combustibles para la generación de energía eléctrica:

GRI 302-1



52.141,44 ton

Fuel Oil



9.749,51 m³

Gas Oil



901.972,01 Dam³

Gas natural



Logro 2023

Actualizamos la metodología de cálculo y los factores utilizados para alinearnos a la “Quinta Comunicación Nacional de la República Argentina” que demuestra los avances en el cumplimiento del Acuerdo de París.

Efluentes y residuos

GRI 3-3; 306-1; 306-2; 306-3

Gestionamos los residuos de nuestras operaciones, buscando su reducción e impulsando su revalorización y disposición final responsable.

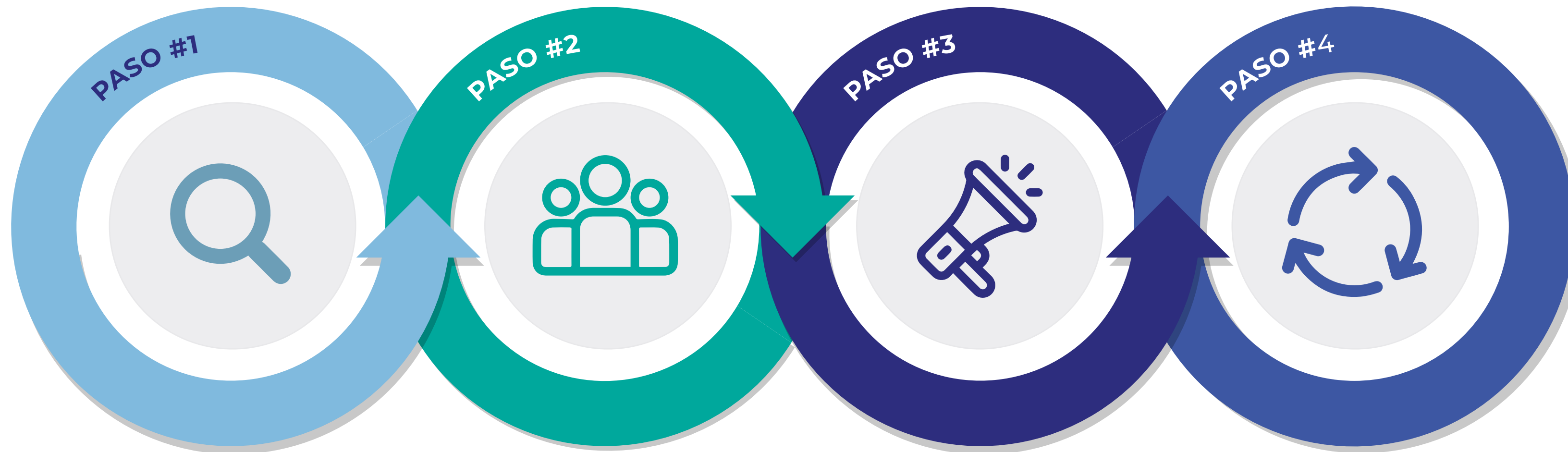
Contamos con políticas definidas para el cuidado del ambiente que tienen que ver particularmente con los residuos y con el compromiso hacia un desarrollo sustentable. Además, la Gerencia Ambiental es responsable de garantizar el progreso.

Composición de los residuos (en toneladas)	Residuos generados	Residuos no destinados a eliminación (valorizados)	Residuos destinados a eliminación
Residuos peligrosos/ especiales	164,60	0,00	164,60
Residuos industriales no peligrosos/no especiales	598,11	0,00	598,11
Residuos reciclables	108,54	108,54	0,00
Residuos asimilables a domiciliarios (RSU)	27,65	0,00	27,65
Residuos totales	898,90	108,54	790,36

Continuamos realizando auditorías a los proveedores que disponen y tratan los residuos generados en nuestras operaciones para comprobar que son gestionados conforme a las obligaciones contractuales o legislativas.

Programa de residuos

GRI 306-2



1. Identificamos las fuentes de generación y garantizamos la trazabilidad de los residuos

¿Cómo lo hacemos?
Unificando criterios entre sitios sobre cartelería, colores, puntos de acopio y formas de registro.



Logro 2023

Implementamos mejoras en los depósitos transitorios.

2. Buscamos ser un equipo más consciente

¿Cómo lo hacemos? Dictando capacitaciones referidas al programa:

- A. Segregación de residuos
- B. Concientización para la reducción de residuos peligrosos (*Producción*)

3. Difundimos buenas prácticas

¿Cómo lo hacemos? Desarrollando comunicaciones internas que aborden:

- A. Campañas de Orden y Limpieza
- B. Campañas en Workplace mostrando avances del Programa de Residuos

4. Prevenimos la generación de residuos

¿Cómo lo hacemos? Implementando medidas de circularidad a partir de las propias actividades y de las actividades corriente arriba y abajo en la cadena de valor, así como para gestionar el impacto significativo de los residuos generados.



Gestión del agua

GRI 3-3; 303-1

Promovemos la captación, consumo, tratamiento y vertido racional, eficiente y cada vez más responsable del agua.

¿De dónde proviene el agua que consumimos⁸?

De la red pública y de cuerpos de agua superficiales, agua captada del Río de la Plata. Todos nuestros sitios cuentan con las autorizaciones y permisos correspondientes emitidos por la autoridad de aplicación según cada jurisdicción.

Gestionamos los impactos relacionados con los vertidos de agua

GRI 303-1

Objetivo: cumplir con todas las normativas referidas a los valores permitidos de vuelco en los distintos cuerpos de agua.

Para asegurar su cumplimiento llevamos a cabo **campañas de monitoreos y tratamientos de efluentes**. Contamos con una **Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales** con la que evaluamos el uso de los recursos naturales como el agua como así también el impacto de producir alguna contaminación. En todas nuestras plantas controlamos y acondicionamos nuestros efluentes.

Además, como todos los años, **realizamos simulacros con el objetivo de prevenir derrames a los ríos**. Estos son realizados en forma conjunta con la Prefectura Naval Argentina (PNA), organismo que tiene jurisdicción en donde se encuentra la central.

⁸. [GRI 303-3; 303-4 y 303-5] En futuras evaluaciones trabajaremos para desarrollar indicadores de consumo y extracción total de agua por fuente, vertido de aguas por destino, nivel de tratamiento y tipo de agua.





El rol del agua en una Central Termoeléctrica

GRI 303-2

El agua constituye uno de los principales recursos para una Central Termoeléctrica y de su calidad depende la durabilidad de los materiales con que están construidas las calderas y turbinas.

El rol del agua en una Central Termoeléctrica

- Los efluentes industriales derivados del proceso de generación de energía eléctrica son recolectados en el WWT y en la cisterna de neutralización
- Medición y control continuo de parámetros según legislación vigente.
- Descarga al Río de la Plata.

Principales usos del recurso hídrico

- Refrigeración de condensadores, intercambiadores de calor y refrigeración de equipos auxiliares de las unidades.
- Para el proceso de generación de energía eléctrica propiamente dicho.

03 Desempeño social



- ✦ Diversidad e igualdad de oportunidades
- ✦ Gestión, motivación y desarrollo
- ✦ Salud y seguridad en el trabajo

Diversidad e igualdad de oportunidades

GRI 3-3; 2-25; 406-1

Trabajamos para generar una cultura organizacional que promueva y fortalezca la igualdad de oportunidades y la diversidad a lo largo de toda nuestra cadena de valor, eliminando todo tipo de discriminación en el empleo.

¿Cuáles son nuestros objetivos?

Aportar valor para ser una compañía atractiva

Evitar egresos por motivos de género o discriminación

Retener a nuestros talentos



X

No toleramos de ninguna manera la discriminación o acoso en el lugar de trabajo

Estamos comprometidos a crear un ambiente de trabajo libre de cualquier forma de acoso por razones de raza, color, religión, sexo, orientación sexual, identidad de género, edad, orientación política, nacionalidad, discapacidad.

Está estrictamente prohibido cualquier acto de acoso o discriminación hacia colaboradores, postulantes a puestos de trabajo, clientes, proveedores y/o contratistas que se encuentren en cualquiera de nuestras instalaciones.

Durante 2023 no recibimos ninguna denuncia por casos de discriminación.

Buscamos aumentar la participación de mujeres en la industria energética

Central Costanera se unió al programa que en 2018 había lanzado Central Puerto con el objetivo de dar **mayor participación a las mujeres en una industria eminentemente masculina** que contó con la ayuda invaluable del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) quien nos facilitó una serie de herramientas de capacitación y guías.

Desde entonces continuamos desarrollando iniciativas claves para la retención y captación de talento femenino:

Prácticas para jóvenes profesionales:

Plan de pasantías para estudiantes próximos a recibirse como complemento de su formación académica a través de una experiencia práctica en nuestros Parques Eólicos.

Tuvimos 2 pasantes en 20.23 quienes se desempeñaron en el Departamento de Ambiental y Calidad.

META: Atraer a las mujeres, ya que el mercado cuenta con poco talento femenino para este tipo de carreras.

Revisión de lenguaje inclusivo en las publicaciones de búsquedas:

Todas nuestras publicaciones de búsquedas utilizan lenguaje inclusivo, sin distinción de género con la finalidad de ser atractivos y motivar a las mujeres a postularse.

META: 50% Mujeres participando en ternas.

Requisito de cupo mínimo de mujeres:

En toda terna finalista de una búsqueda como mínimo debe haber una mujer.

META: 13% ingreso de mujeres.

Regalo por nacimiento

Continuamos obsequiando una gift card a todos nuestros colaboradores que se convierten en padres pudiendo seleccionar los productos que necesiten

Regalo a madres lactantes:

Continuamos regalando a las madres lactantes que se reincorporan al trabajo un dispositivo que permite la conservación adecuada de la leche materna durante el traslado del trabajo a su hogar.

META: 0% de rotación de mujeres por incompatibilidad entre la atención de recién nacido y el regreso laboral.

Día Internacional del Orgullo LGBTQI+:

Conmemoramos esta fecha con una publicación en nuestra plataforma de comunicación interna para promover la tolerancia, el respeto, la integridad e igualdad entre los colaboradores. **Novedad 2023.**

Día Internacional de la Mujer:

Dictamos una charla a cargo de Catalina Fernández Correa (*líder en Diversidad e Inclusión*) sobre “El ABC de la equidad”. Dicha invitación fue extensiva a todos los colaboradores de Central Costanera.

META: Promover la diversidad, igualdad y respeto entre nuestros colaboradores.

Día Mundial de la Prevención del Cáncer de Mama:

La Dra. Jorgelina Blanc dictó una charla sobre cómo mejorar la salud general y reducir la incidencia del cáncer de mama. El encuentro contó con un espacio de preguntas y respuestas en el que los participantes pudieron informarse debidamente sobre la prevención.

Servicio de ecografía mamaria en planta: sumado a la actividad de concientización sobre el Cáncer de mama, ofrecimos a las mujeres de la compañía la posibilidad de realizarse el chequeo anual mamario in situ, obteniendo el resultado en el momento junto con la devolución del profesional médico. **Novedad 2023.**

META: Concientizar y generar prevención en la salud de las mujeres de la compañía

Otorgar a nuestras personas nuevos beneficios:

- 355 regalos de cumpleaños
- 16 regalos día de la mujer (*experiencias Fanbag*)
- 6 regalos anuales por nacimiento hija/o de trabajadora/dor
- 165 regalos día de la niñez

META: Generar una mayor identidad con la compañía.

Entrevistas de egreso

para entender si alguna persona está dejando la Compañía por razones de discriminación.

META: Entrevista de salida al 100% de las personas que dejaron nuestra organización.

Movimientos internos:

Alineando expectativas de nuestras personas y las necesidades de las áreas, concretamos 2 movimientos internos con el fin de retener nuestros talentos y a la vez desarrollar el máximo del potencial de nuestros colaboradores.

META: Incremento de movimientos internos que eviten la fuga de talentos.



Equidad salarial

GRI 405-2

Velamos por la igualdad de oportunidades y la equidad salarial sin distinciones.

Para los casos del personal en convenio, existe una estructura salarial determinada por el gremio dónde se garantiza que a igualdad de responsabilidades haya igualdad de condiciones salariales. 94,65% de nuestras personas están en convenio, por lo que, al encontrarse los salarios establecidos, **no existe ninguna diferencia que atienda a cuestiones de género.** Cualquier diferencia que pueda existir entre una posición y otra (*indistintamente del sexo*) se encuentra justificada por el concepto de “antigüedad”.

Para el personal que no se encuentra encuadrado en convenio, si bien no contamos con una estructura de compensaciones con grados definidos para cada posición/seniority, sí aseguramos que el proceso de definición salarial sea el mismo en todos los casos. Ante cada ingreso/movimiento de personal, se tiene en cuenta como parámetro la estructura de área y dependiendo de ésta, se valida si el ingreso/movimiento puede ser viable para así no romper la equidad interna.

Licencias parentales

GRI 401-3

100%

de las personas que tomaron licencias parentales volvieron a trabajar

100%

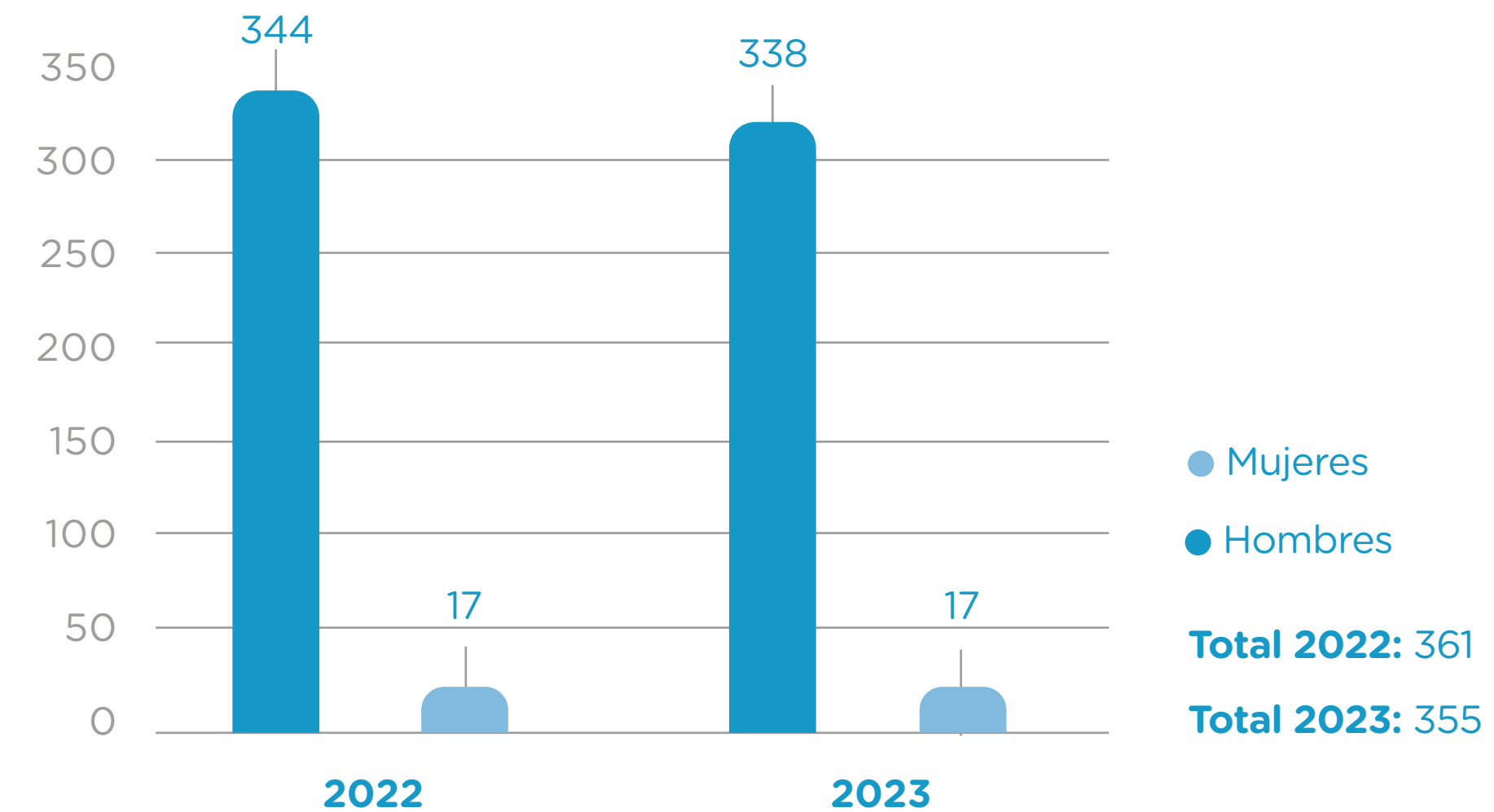
de las personas que tomaron licencias parentales hace 12 meses siguen trabajando en la compañía.

Gestión, motivación y desarrollo

GRI 2-7; 3-3; 405-1

Trabajamos para atraer y retener a los mejores talentos, fortalecer sus habilidades a través de planes de formación teóricos-prácticos técnicos y de habilidades blandas, y consolidar su desarrollo a través de la gestión de desempeño.

Nuestro equipo por género



Logro 2023

Implementamos la *Plataforma Hiring Room*, una herramienta que busca simplificar el proceso de reclutamiento y selección del personal, desde la publicación de vacantes hasta la contratación.

Capacitamos a nuestro equipo

GRI 404-1

El **Plan Anual de Capacitación (PAC)** es revisado anualmente con cada área. A su vez, contamos con un **Procedimiento General de Capacitación** que define la metodología para planificar, implementar y evaluar el resultado de las actividades de formación.

La capacitación es clave para potenciar el desarrollo de nuestros colaboradores



490 horas

de capacitación en 2023

478,5h

Profesionales/Otro personal

10,5h

Gerentes y subgerentes

1h

Pasantes

490

Total horas



Logro 2023

- En el 2023 habilitamos a nuestros colaboradores la **plataforma de capacitaciones e-learning** y continuamos fomentando las capacitaciones virtuales y presenciales. Aspiramos, para el 2024, poder incrementar las horas de capacitación y participación de los colaboradores.
- Implementamos indicadores de capacitación** para conocer el impacto de los esfuerzos y comprobar que la inversión en entrenamiento está justificada y su desempeño es el adecuado.
- Comenzamos a difundir las capacitaciones a través de Workplace.

Plan de mejoras progresivas de los programas formativos

GRI 404-2

Nuestro objetivo es **implementar progresivamente herramientas simples que faciliten el desarrollo y fortalecimiento de las competencias individuales y colectivas** en los equipos de trabajo. Para eso, realizamos un mapeo de necesidades/competencias que fueron tomadas como premisa para el desarrollo de los siguientes programas:

Plan	Objetivos	Temáticas	Novedades en 2023
Programa de formación Ejecutiva	Programa específicamente diseñado para fortalecer las habilidades de quienes ocupan puestos gerenciales	- Liderazgo en el contexto actual - Decisiones ágiles en contextos complejos - Visión estratégica	Con el apoyo de la UCEMA revisamos el diseño del programa
Capacitaciones corporativas	Impartir formación e instrucciones con la idea de modificar conductas, generar compromisos y conciencia.	- Seguridad e higiene - Ambiental - Calidad - Salud Ocupacional - Tecnología Informática (Ciberseguridad)	
Capacitaciones técnico-funcionales	Adquirir conocimientos y habilidades específicas relacionadas con la operación o necesidades puntuales de un sector.		

Jornadas de trabajo en equipo (TEAM BUILDING)

Con el objetivo de consolidar vínculos y fortalecernos como equipo desarrollamos siete jornadas de trabajo en equipo durante 2023.

¿Quiénes participaron?

Los departamentos de:

- ✦ Abastecimientos y servicios generales
- ✦ Higiene & Seguridad
- ✦ Calidad
- ✦ Ambiental
- ✦ Seguridad Patrimonial
- ✦ Tecnología Informática
- ✦ Gerencia y Jefaturas de Operaciones
- ✦ Mantenimiento

Mejoras en el proceso de onboarding

Durante el 2023 perfeccionamos nuestro proceso de ingreso a la Cía.

¿Cómo lo hicimos?

- ✦ Incluyendo correos de bienvenida a los nuevos colaboradores.
- ✦ Mejorando la reunión de inducción.
- ✦ Implementando un encuentro denominado “Mis Primeros Pasos” luego de los tres meses de ingreso. **Objetivo:** reforzar el conocimiento de beneficios y generar un espacio de reflexión e intercambio entre los colaboradores.
- ✦ Incluyendo una Recorrida en Planta. **Objetivo:** conocer el core del negocio.



Evaluación del desempeño

GRI 404-3

En diciembre de 2023 implementamos la **Plataforma de Gestión del Desempeño** (*HR Advant*) para evaluar la performance del personal administrativo, así como también las jefaturas de operaciones y mantenimiento dentro y fuera de convenio. Se brindaron las capacitaciones correspondientes a todos los colaboradores de Central Costanera involucrados en el proceso. El inicio de esta etapa estará fijado para enero 2024 con la definición de Objetivos.

Objetivos

- Maximizar la contribución de las personas a la organización estableciendo de forma consistente los resultados a alcanzar para cada individuo
- Detectar necesidades de formación
- Generar acciones orientadas al desarrollo de las personas
- Generar compromisos para alcanzar los objetivos planteados
- Favorecer la comunicación
- Optimizar las relaciones interpersonales

Proceso de Gestión del Desempeño

- Fijación de objetivos, acciones, métricas y resultados por el supervisor
- Autoevaluación, evaluación del supervisor y Evaluación de Acuerdo (*sesiones de feedback*) en revisión de mitad de año.
- Autoevaluación, evaluación del supervisor y Evaluación de Acuerdo (*sesiones de feedback*) en revisión de fin de año.

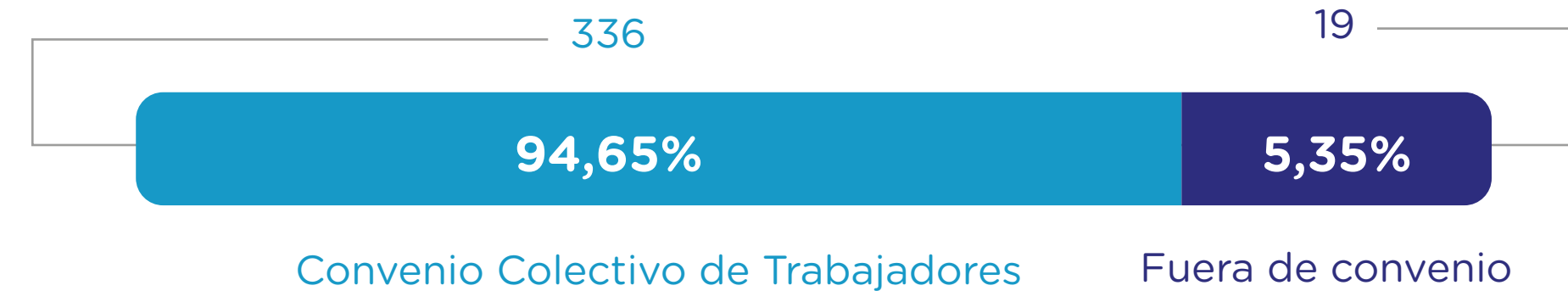
Libertad de Acción Sindical

GRI 2-30

El 94,65% de los trabajadores se encuentran encuadrados bajo el Convenio Colectivo de Trabajo de algunas de las siguientes entidades gremiales:

Sindicato de Luz y Fuerza Capital Federal

Asociación del Personal Superior de Empresas de Energía



En Central Costanera respetamos el derecho fundamental de libre participación de nuestros colaboradores en las actividades gremiales.

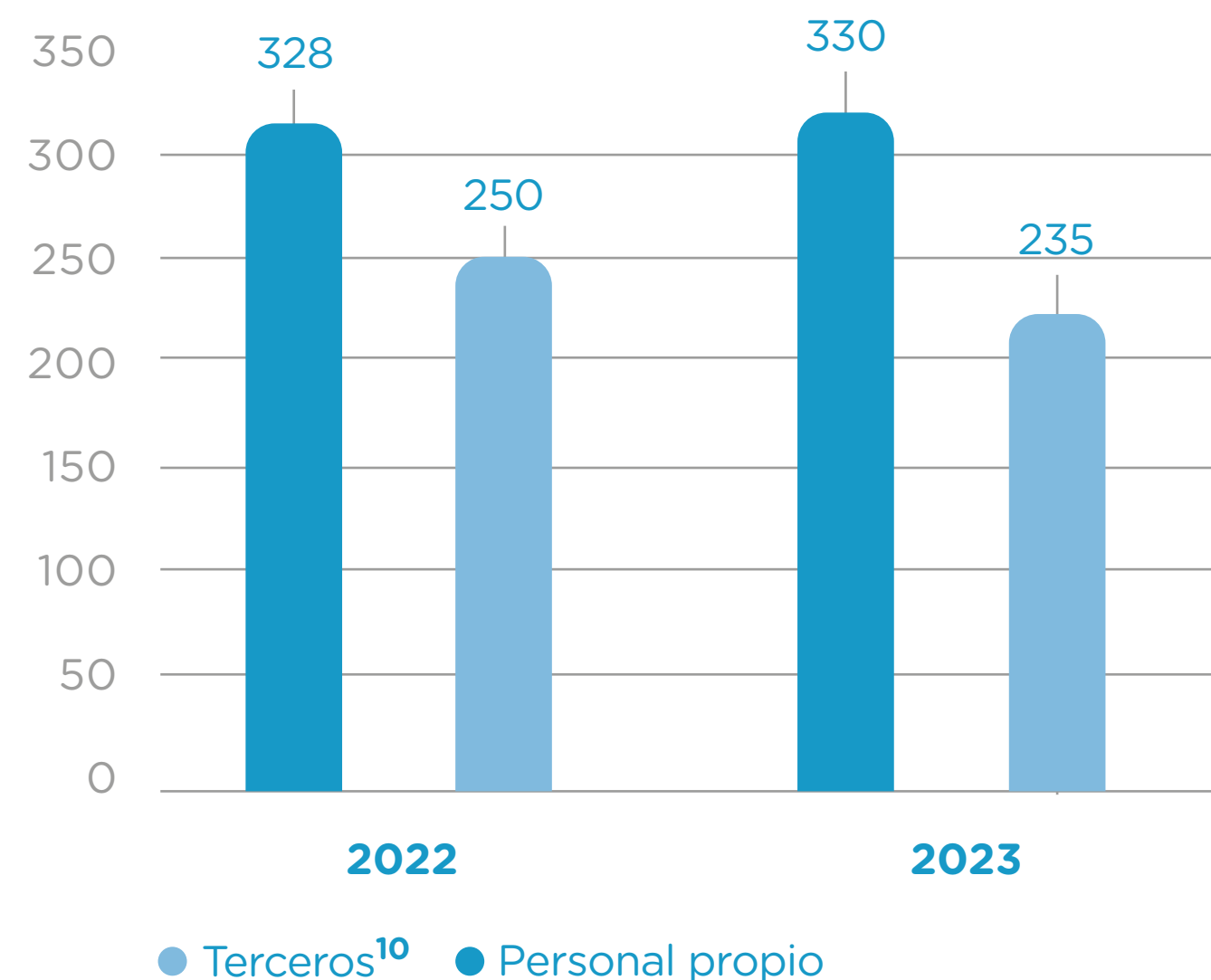


Salud y seguridad en el trabajo

GRI 3-3; 403-1; 403-7; 403-8

Trabajamos en la identificación de peligros y evaluación de riesgos, investigación de incidentes y potenciales emergencias en nuestros sitios y las comunidades donde nos desarrollamos.

El cumplimiento del marco regulatorio vigente⁹, el respeto de los convenios de la OIT (*Organización Internacional del trabajo*), la implementación de controles operativos y la toma de conciencia de las personas contribuye a lograr un entorno de trabajo seguro y saludable.



La gestión de Salud y Seguridad en el trabajo está enmarcada por el Sistema Integrado de Gestión (SIG) y está certificada por la ISO 45001.

El 100% del personal está contemplado en el Sistema de Gestión de Prevención

⁹. Ley de Riesgos del Trabajo (24557); leyes, normas y resoluciones del Ministerio del trabajo, la Superintendencia de Riesgo del Trabajo, la Secretaría de Energía y ENRE; leyes, normas y resoluciones de organismos de control establecidas en la región de desarrollo, Matriz legal de Central Puerto S.A.; normas y procedimientos internos desarrollados para tratamiento de riesgos críticos específicos; Normas internacionales NFPA e ISO 45001 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.

¹⁰. Esto no incluye personal de obra ni proyectos externos



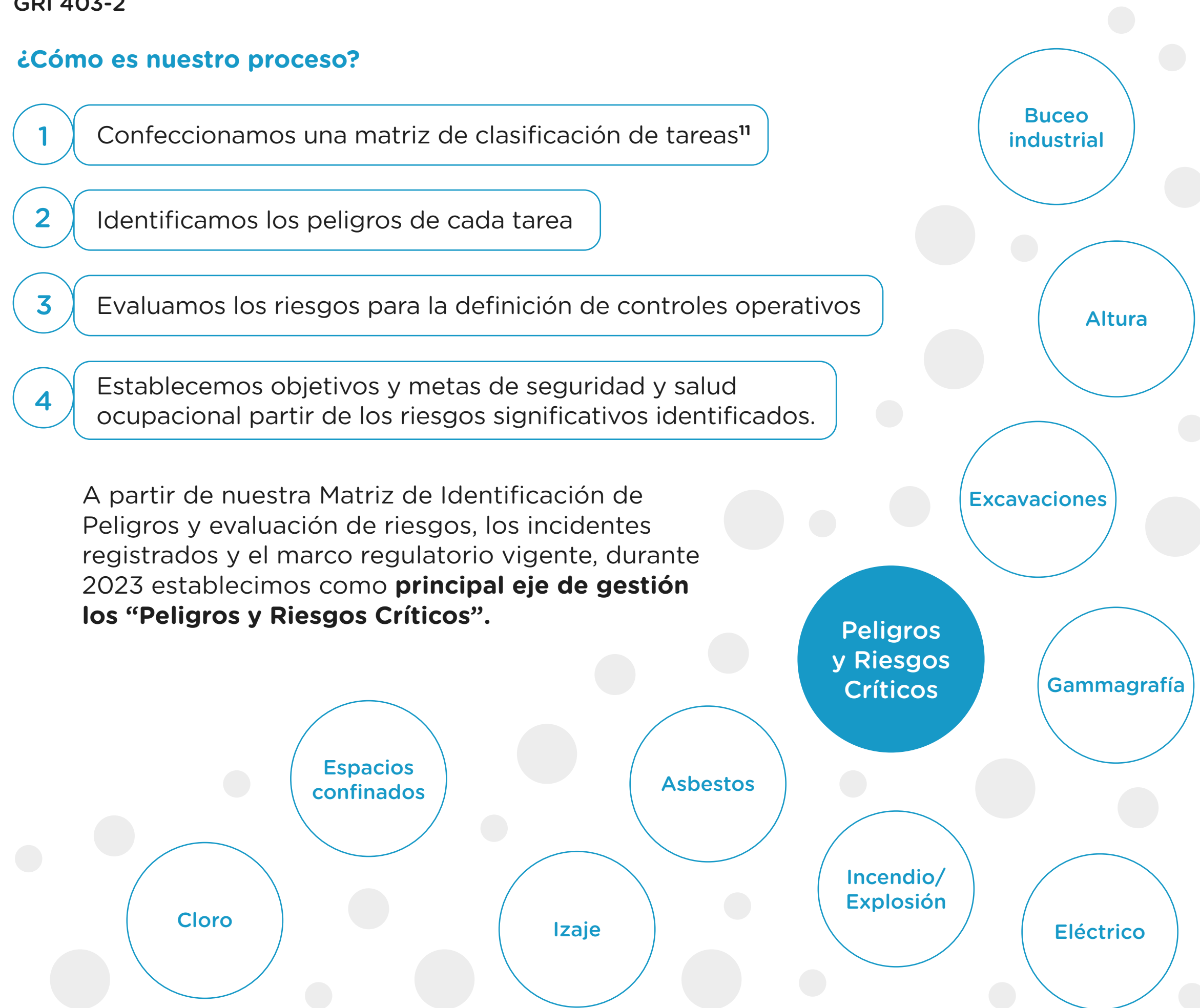
Identificamos peligros, evaluamos riesgos e investigamos los incidentes

GRI 403-2

¿Cómo es nuestro proceso?

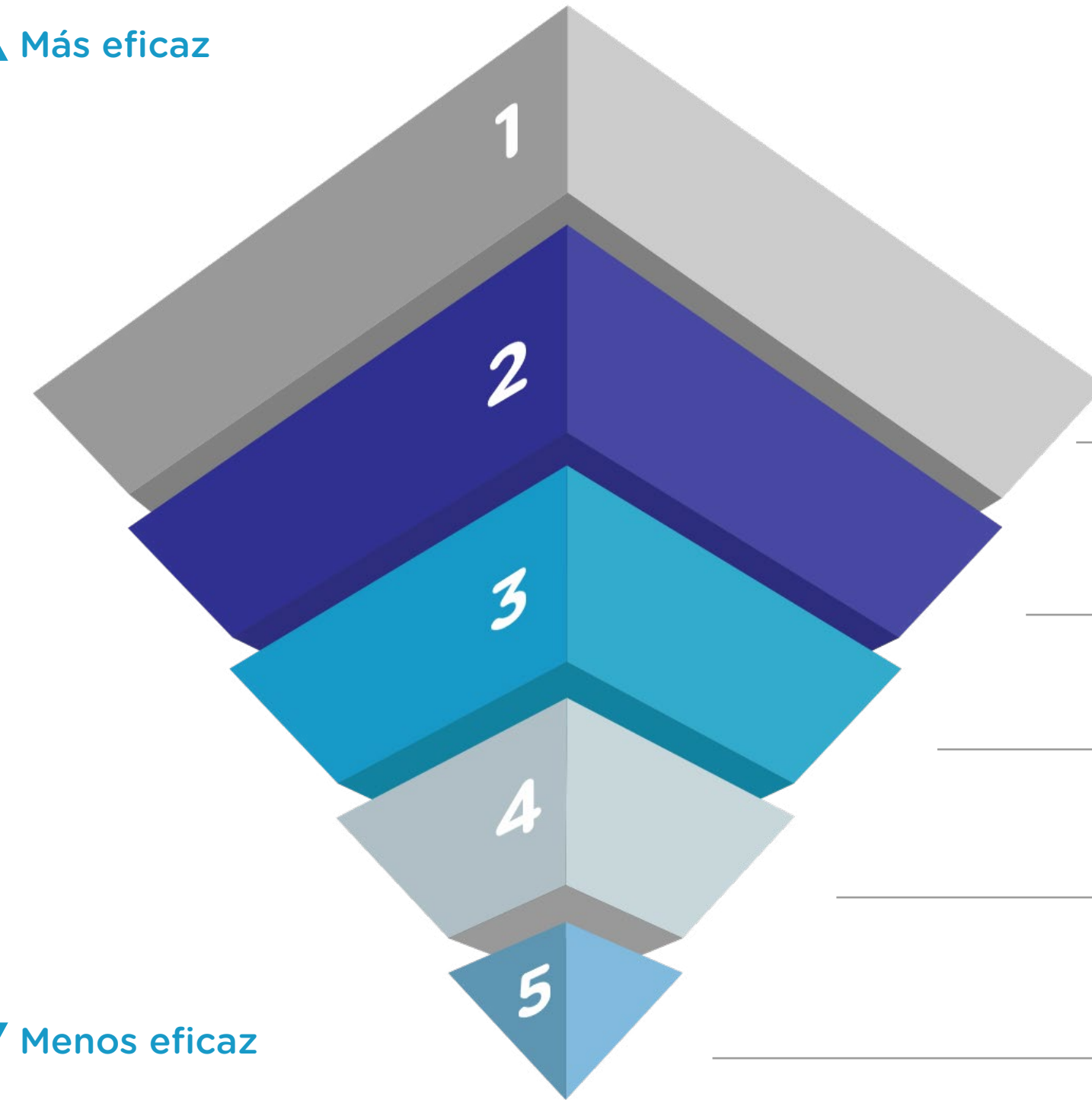
- 1 Confeccionamos una matriz de clasificación de tareas¹¹
- 2 Identificamos los peligros de cada tarea
- 3 Evaluamos los riesgos para la definición de controles operativos
- 4 Establecemos objetivos y metas de seguridad y salud ocupacional partir de los riesgos significativos identificados.

A partir de nuestra Matriz de Identificación de Peligros y evaluación de riesgos, los incidentes registrados y el marco regulatorio vigente, durante 2023 establecimos como **principal eje de gestión los “Peligros y Riesgos Críticos”**.



Más eficaz

Menos eficaz



Esta definición nos permite focalizar la estrategia preventiva para implementar la siguiente **Jerarquía de control**:

- 1.Eliminación**
Quita físicamente el peligro
- 2.Substitución**
Substituye el peligro
- 3.Controles técnicos**
Aísla a la gente del peligro
- 4.Controles administrativos**
Cambia la forma como la gente trabaja
- 5.EPP**
Protege al trabajador con equipo de protección personal

¹¹. Todo el personal conoce los riesgos asociados a su actividad. Además, capacitamos a los equipos respecto a dichos riesgos, para que puedan detectarlos y saber actuar cuando ocurren. En particular, las actividades de riesgo críticos están identificadas y para cada riesgo hay una metodología de prevención.

Gestión de incidentes



Logro 2023

Aseguramos y mejoramos la metodología para la identificación, seguimiento, cierre y eficacia en el tratamiento.

Dentro del procedimiento de “Seguimiento y gestión de hallazgos” actualizamos la categorización de los incidentes relacionados con la gestión de salud y seguridad en el trabajo con los siguientes criterios:

- Reporte de Situación de Riesgo
- 1er Auxilio
- Accidente
- Emergencia

¿Qué nos permite esto? Identificar condiciones y acciones inseguras antes de que puedan derivar en un accidente sobre las personas, interrupciones operativas o emergencias.

Mediante la utilización de nuestra plataforma del SIG seguimos los incidentes para determinar:

Acciones inmediatas

Análisis de causa

Acciones correctivas

Evaluación de eficacia



Monitoreos Laborales

Nuestro equipo de profesionales cuenta con una amplia cantidad de instrumentos de medición, son capacitados en su utilización y generan de esa manera los monitoreos laborales requeridos por el marco regulatorio, la evaluación de riesgos y las necesidades operativas.

Logramos una actualización de los mapas de riesgo¹² identificando agentes químicos, físicos, biológicos y los aspectos ergonómicos en los puestos de trabajo.

12. Los Mapas de Riesgo son presentados anualmente a la ART (Aseguradora de Riesgo del Trabajo) para el seguimiento adecuado de la salud de los trabajadores y el cumplimiento del marco regulatorio.

Comité de Higiene, Seguridad y Salud

GRI 403-4

Central Costanera promueve la participación y consulta de los trabajadores. El área de Higiene y Seguridad administra y lidera distintos comités de Salud y Seguridad en el trabajo donde la comunicación es bidireccional. Toda necesidad de mejora se aborda de manera adecuada según procedimientos de tratamiento de hallazgos y se realiza seguimiento para el cumplimiento y comunicación de estado de dicha necesidad.

Adicionalmente, la Gerencia de Higiene y Seguridad en conjunto con el área de Salud Ocupacional mantienen reuniones mensuales donde se lleva adelante una agenda unificada sobre la gestión preventiva total de la compañía en línea con el marco regulatorio vigente.



Logro 2023

Desarrollamos comités cuatrimestrales preventivos donde realizamos el seguimiento, entre otros temas, de la gestión de Salud y Seguridad en el trabajo.

Además, desarrollamos **12 comités mensuales de Seguridad y Salud** con la participación de la Alta Gerencia de la Planta, Departamentos Operativos, Representantes de los gremios APSEE y Luz y Fuerza.

Como parte de la integración de los profesionales del equipo de Higiene y Seguridad y con el objetivo de unificar criterios en línea con la estrategia corporativa de prevención, este año **implementamos por primera vez un Workshop Higiene y Seguridad** donde se abordaron distintas temáticas como Gestión de Incidentes y Peligros y Riesgos Críticos.

Servicios de salud ocupacional

GRI 403-3, 403-6

El Servicio de Salud Ocupacional ejecuta todas las tareas relacionadas con el asesoramiento y la gestión de Salud Laboral, que aseguren el cumplimiento de la legislación aplicable para el ámbito Nacional, Provincial y Municipal; normativas internacionales que apliquen a la actividad y los procedimientos internos y o procedimientos establecidos por la Compañía.

Se lleva a cabo por medio de:

- **Atención primaria/ secundaria y terciaria de patologías** de todas las personas que forman parte de la Compañía (*personal propio como externo*).
- Realización de **exámenes de ingreso y periódicos; visitas domiciliarias; interconsultas**.
- **Campañas de prevención** (*Vacunación Antigripal / Hipertensión Arterial/ otros*).
- **Plan Anual de Capacitación:** definición y ejecución de cursos regidos por la Normativa vigente y por necesidades de los sitios (*Jornadas especiales/ ferias de salud/ recorridas informativas*).
- Gestión de redes internas de **comunicación**.
- Participación en **Auditorías Internas y Externas**.

- Actualización de **Documentos Organizativos (SIG)**.

- **Procedimientos:** Ingresos contratistas/ residuos patogénicos/ otros.

- **Inducciones personal propio y externo.**

- Gestión y participación de **Simulacros**.

- Participación en actividades y proyectos con Higiene y Seguridad.

- **Programas voluntarios de promoción de protección de la salud:** cesación tabáquica en planta, prevención de factores de riesgo cardiovasculares, prevención en diabetes y obesidad, promoción de uso adecuado de elementos de protección personal, campañas estacionales (*golpe de calor y prevención de enfermedades virales*), prevención en cáncer colorrectal, próstata, mama y ginecológicos. Campaña de vacunación contra neumococo en poblaciones especiales.



Logro 2023

Implementamos mejoras en el procedimiento **“Habilitación para Proveedores, y Contratistas”** que permiten asegurar un adecuado control de los requisitos establecidos. Además, realizamos la actualización del software con el cual se realiza el control de documentación de los contratistas.



¿Cómo garantizamos la calidad de los servicios de salud ocupacional?

Contamos con un sistema llamado **SYSOWEB** que nos permite tener las historias clínicas de forma digital y posibilita el registro de cualquier evento médico o intervenciones de enfermería como así también la carga de toda documentación relacionada a su salud.

Toda actividad del equipo de salud, tanto médico y enfermeros, con el paciente en el momento de obtener, clasificar, utilizar, administrar, custodiar y transmitir información y documentación clínica del paciente debe observar el estricto respeto por la **dignidad humana y la autonomía de la voluntad, así como el debido resguardo de su intimidad del mismo, manteniendo la confidencialidad de sus datos sensibles.**

Habilitación grúa móvil (Renovación) Plataforma Elevadora

Habilitación grúa móvil (Inicial) Plataforma Elevadora

Habilitación puente grúa (Renovación)

Habilitación puente grúa. (Inicial)

Riesgo Eléctrico

Preparación y Respuesta ante emergencias - Evacuación

Preparación y Respuesta ante emergencias - Uso de hidrantes y Matafuegos

Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos

Bloqueo y Etiquetado

En abril del 2023 desarrollamos la “**Semana de la Seguridad**” para capacitar sobre “Uso de EPP” y una “**Jornada de Salud y Seguridad**” con foco en seguir construyendo nuestra cultura preventiva.

Capacitaciones en salud y seguridad ocupacional

GRI 403-5

Continuamos con nuestro **plan de capacitación** que abarcó todos los temas de Higiene, Seguridad y Salud Ocupacional requeridos por el marco regulatorio vigente y la matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos.

Los principales temas fueron:

Riesgos de Ruido y Asbestos

Uso y conservación de EPP

Uso y Manipulación de Sustancias Químicas - SGA

Habilitación manejo de Autoelevadores (Renovación)

Trabajo en altura, trabajo en caliente, izaje y espacios confinados

Habilitación manejo de Autoelevadores (Inicial)

Lesiones y enfermedades profesionales relacionadas con el trabajo pacional

GRI 403-9; 403-10

	2022	2023
Accidentes	1	0
Horas trabajadas	1.231.644	1.029.926
Tasa de accidentes laborales con pérdida de días	0,135	0,0
Tasa de mortalidad	0,0	0,0
Número y tasa de lesiones con alta consecuencia	-	0,0
Índice de frecuencia total compañía	-	0,0

Durante 2023 no registramos accidentes mortales derivados de accidentes laborales.

Para este cálculo se tomó el siguiente criterio:

- Los datos corresponden únicamente a los sitios operativos.
- La tasa de lesiones por accidentes laborales se calcula como = (Cantidad de lesiones por accidente/h trabajadas) x 1.000.000.
- La información siguiente corresponde a Personal Propio y Contratistas.

04

Desempeño económico y gobierno corporativo



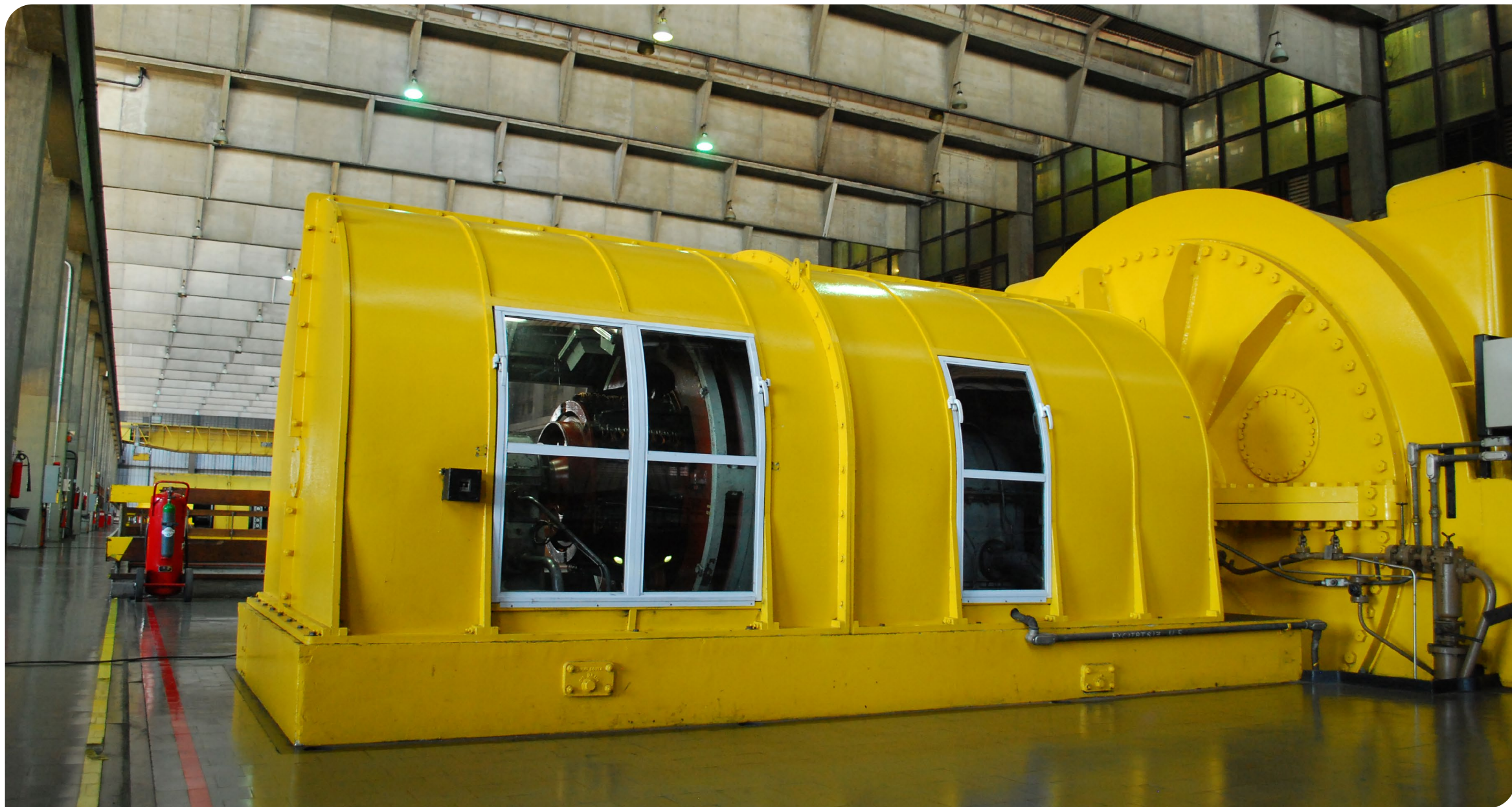
- ✦ Desempeño económico
- ✦ Gestión de incidentes y riesgos sistémicos
- ✦ Inversión de infraestructura
- ✦ Gestión de la cadena de suministro
- ✦ Ética y lucha contra la corrupción
- ✦ Digitalización y ciberseguridad

Desempeño económico

GRI 3-3; 201-1

Priorizamos el cumplimiento de nuestros objetivos económicos y financieros, centrándonos en la eficiencia, transparencia y sustentabilidad de nuestras operaciones con el fin de generar valor de largo plazo y continuar liderando el mercado energético nacional.

Diversificamos nuestro portafolio de negocios, que además de energía eficiente y renovable, contempla otras actividades comerciales con ventajas comparativas para nuestros grupos de interés.



Durante 2023 continuamos las tareas de mantenimiento previstas en la central, con el propósito de optimizar la disponibilidad y confiabilidad de la planta.

Principales indicadores financiero¹³

Millones de pesos (ARS\$)	Ene/Dic 2022	Ene/Dic 2023	Variación
Ingresos	50.974	46.648	-8%
EBITDA ¹⁴	25.320	16.458	-35%
Resultado operativo	2.453	-31.308	-1.376%
Resultado del ejercicio	11.891	-54.050	-555%
Deuda neta	8.224	17.029	107%
Inversiones	12.294	8.073	-34%

Invertimos \$8.073 millones en 2023 a pesar de los menores ingresos y de registrar una pérdida en el ejercicio.

Los **Ingresos** registraron una disminución del 8% durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 comparado con los ingresos registrados en 2022, producto de una menor disponibilidad como consecuencia de los mantenimientos en las unidades de ciclo combinado Mitsubishi y Siemens y de un menor despacho registrado a causa de una mayor disponibilidad -de recurso hídrico/nuclear.

¹³. Las cifras al 31-12-2023, incluyendo las correspondientes al período anterior, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme lo establecido en la NIC 29 y en la Resolución General N° 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores (CNV).
¹⁴. Resultado operativo antes de depreciaciones, amortizaciones y el deterioro del valor de los activos no financieros - (Bajas del PP&E por \$8.579 millones, Bajas de intangibles por \$ 7.543 millones y Desvalorización del PP&E al 31-12-2023 por \$ 5.421 millones - ajustes sin impacto monetario-).

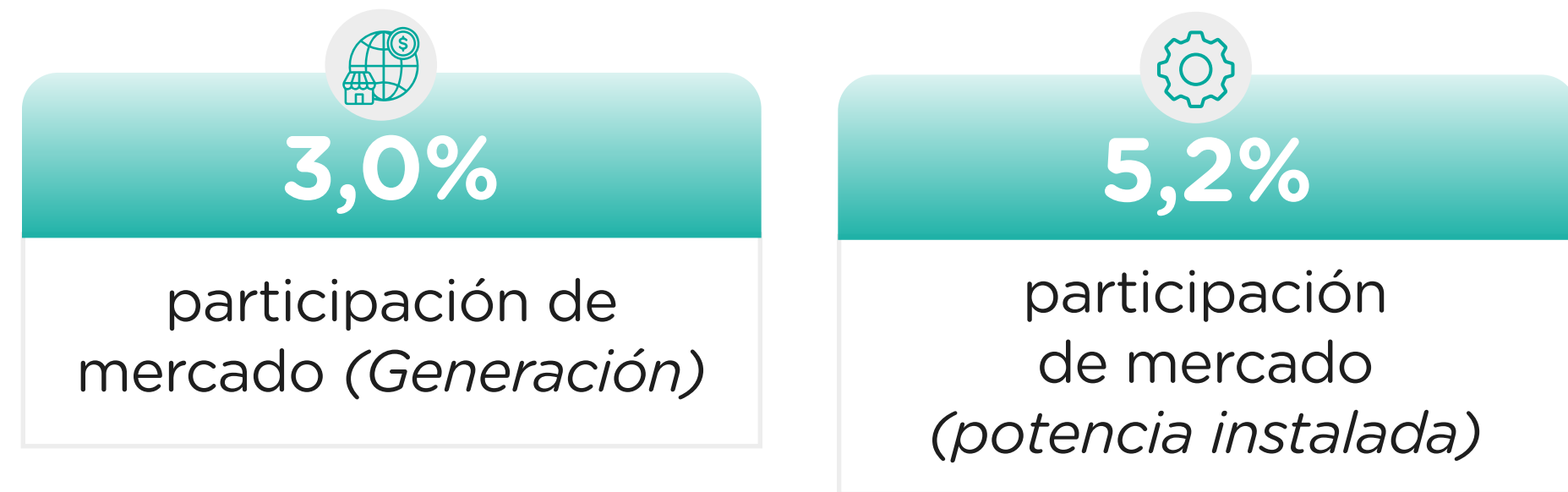
El **Resultado operativo** fue negativo en pesos 31.308 millones, como consecuencia de los mayores gastos operativos correspondientes a bajas de Propiedad, Planta y Equipos (PP&E) y de activos intangibles (*correspondiente a licencias y desarrollos de sistemas del Grupo Enel que a partir del 1º de julio de 2023 dejamos de utilizar*), junto con el deterioro reconocido en el valor de los activos no financieros; además de la caída en los ingresos explicada anteriormente.

El **EBITDA** disminuyó como consecuencia de la caída en los ingresos junto con los mayores costos operativos registrados.

El **Resultado neto** del ejercicio también disminuyó respecto del año anterior, debido principalmente a la pérdida operativa registrada, el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda -pérdida- y a una mayor diferencia de cambio negativa sobre pasivos monetarios.

La **Deuda neta** empeoró, como consecuencia de un incremento del valor de la deuda financiera medida en pesos como consecuencia de la devaluación de la moneda acontecida en diciembre 2023.

Participación de mercado 2023



Más información sobre nuestro desempeño económico y financiero [aquí](#)

Gestión de incidentes y riesgos sistémicos

GRI 3-3

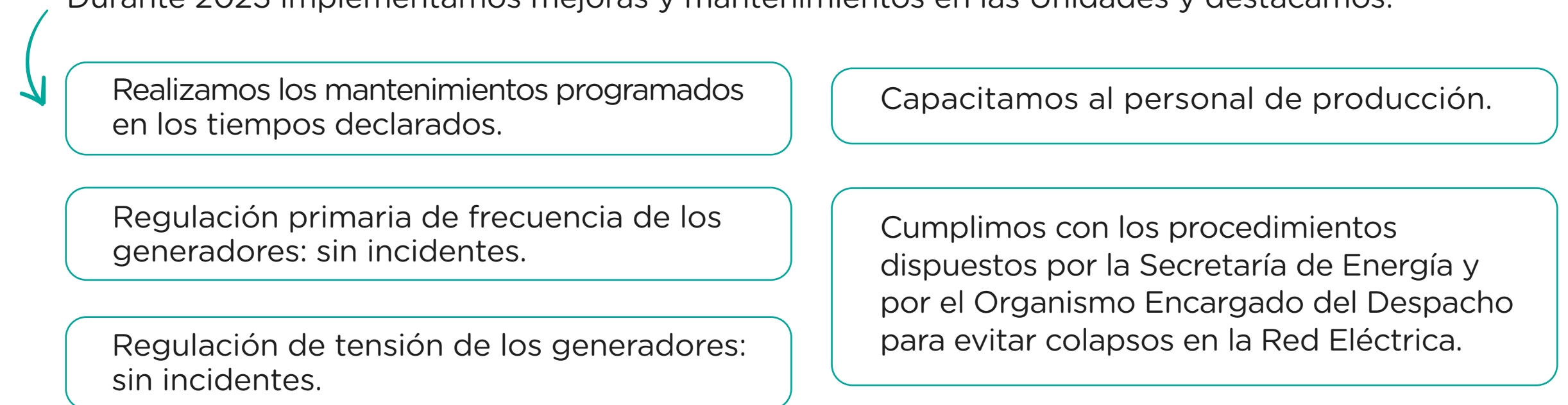
Buscamos anticipar los eventos específicos de alto impacto que pueden tener consecuencias graves en el medio ambiente y la sociedad. En paralelo, desarrollamos mecanismos para reducir las contribuciones a los riesgos y fallas sistémicos del sector energético.

Contamos con una **Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales** que es la base de nuestra Gestión Ambiental y de la toma de decisiones, y que es actualizada sistemáticamente para cada uno de los sitios.

Por otra parte, **comercializamos generación proveniente de Ciclos Combinados de alta eficiencia**, lo que permite reducir los costos y consumo de combustible.

Además, estos procesos de cogeneración y generación por Ciclo Combinado contribuyen a la eficiencia en el consumo de Energía y Vapor de los Grandes Clientes, y a la reducción de Gases de Efecto Invernadero. Por eso apuntamos a celebrar contratos de provisión a partir de estas tecnologías.

Durante 2023 implementamos mejoras y mantenimientos en las Unidades y destacamos:



Inversión en infraestructura

GRI 3-3

Con el objetivo de asegurar una calidad de servicio óptima, mantenemos e invertimos en infraestructura para aumentar la eficiencia, fomentar las energías renovables y la creación de nuevos mercados.

Gestionamos la calidad de los procesos para satisfacer los requerimientos de los clientes internos y externos, garantizando que la producción de las unidades generadoras se lleve a cabo maximizando los principios de:

 **SEGURIDAD**

 **DISPONIBILIDAD**

 **CONFIABILIDAD**

Hitos del ejercicio 2023

- Actualizamos la tecnología de la turbina de gas TG9, ciclo combinado MHI, que permitió una **mayor potencia de generación** e involucró el reemplazo de Vanes, Blades, y sellos entre los principales cambios.
- Reemplazamos el Exhaust Gas Cylinder de la Turbina de gas TG9, ciclo combinado MHI como parte de la actualización recién mencionada.
- Mejoramos el sistema de combustores de la TG11, ciclo combinado CBA, permitiendo una mayor confiabilidad.
- Rehabilitamos el sistema de incendio en recinto de TG de CBA.
- Pusimos en marcha el sistema de clarificación de agua. Puesta en marcha de Osmosis 1 y 2.
- Incrementamos la capacidad de producción de agua desmineralizada.
- Pusimos en marcha nuevas motobombas en el sistema anti-incendio.



Gestión de la cadena de suministro

GRI 2-6; 3-3; 204-1; 308-1

Requerimos que nuestras empresas proveedoras cumplan con estrictos criterios éticos y ambientales. Apoyamos a proveedores locales, emprendedores y pymes para contribuir en su crecimiento y desarrollo, implementando medidas que respalden y fomenten su competitividad e innovación para así construir una industria más resiliente.

En nuestra **Política de Compras y Contrataciones Corporativas** establecemos los requisitos básicos éticos, de seguridad e higiene, legislación y regulación laboral, licencias, derechos humanos, entre otros que deben cumplir las ofertas que se presentan ante concursos o licitaciones privadas.

Para integrar criterios ambientales, sociales y éticos en la gestión y homologación de empresas proveedoras contamos con un **Código de Conducta Empresarial para Terceros** y una Declaración Jurada de Integridad. A su vez, trabajamos junto a las áreas del Sistema Integrado de gestión para mejorar estos procesos.



319

empresas proveedoras¹⁵



97%
Nacionales

3%
Extranjeras

Evaluamos a nuestros proveedores según criterios ambientales

Al momento de generar una solicitud de pedido para cada proveedor de Central Costanera, nuestro sistema permite asignar un **nivel de riesgo ambiental** según las actividades que este vaya a realizar. Según la escala asignada, debe cumplir con ciertos controles y presentar información a la gerencia ambiental. Este paso nos permite alinear nuestra cadena de valor con nuestros estándares en materia ambiental.

¹⁵. Alcance de los datos: de Julio a diciembre 2023. Cabe aclarar que el SAP de Central Costanera comenzó a operar en Julio 2023 y por eso los datos se toman desde ahí.

Ética y lucha contra la corrupción

GRI 3-3; 2-23

Entendemos la integridad como un valor fundamental para desempeñar las actividades comerciales, actuamos siguiendo los estándares éticos, jurídicos y profesionales más altos con el fin de aumentar y defender la reputación de la compañía. Promovemos la integridad, la supervisión y el control para prevenir, detectar y corregir ilícitos y fomentar una cultura de integridad tanto a nivel interno, como con nuestros grupos de interés.

Nuestro marco normativo interno está compuesto por:

- [Un Código de Conducta Empresaria \(CDCE\)](#)
- [Un Código de Conducta Empresaria para terceras partes](#)
- [La Política Antifraude](#)
- Una Política de Tratamiento de Denuncias a Violaciones al Código de Conducta Empresaria
- La Política de Hospitalidad y Regalos – Política de Donaciones y la Política de Uso de Recursos Tecnológicos
- Un Protocolo para Tratamiento de Casos de Acoso Sexual
- Un Procedimiento de Screening y Scoring de terceras partes que desean efectuar negocios con la compañía, entre otros.

El **Directorio aprobó nuestro Programa de Integridad y el Código de Conducta Empresaria** y nombró a la persona que desempeña el rol de Oficial de Cumplimiento. El resto de las políticas fueron aprobadas por el Comité de Auditoría, Gerencia General, Gerencia de Recursos Humanos o por el oficial de cumplimiento según sea el caso.

Las políticas se encuentran disponibles para trabajadores a través de workplace y para terceros en nuestra página web. Además, utilizamos una plataforma interna para comunicar ciertos aspectos del Plan de Integridad y solicitamos a quienes ingresan a la Compañía que firmen la aceptación a las políticas. No se solicita la firma de forma periódica.

Para eliminar posibles obstáculos en la comunicación ponemos a disposición la documentación de integridad en inglés. En el transcurso del armado de este Reporte detectamos que no incluimos intérpretes de señas ni subtítulos en nuestras capacitaciones, que los documentos de integridad no cuentan con adecuaciones para personas no videntes o hipoacúsicas, ni tampoco nuestra web. Estos obstáculos para comunicar nuestros compromisos y políticas son oportunidades de mejora que trabajaremos a futuro.

Acciones para promover la ética durante 2023:

GRI 2-24; 2-27; 205-3; 206-1; 415-1

- ✓ Emitimos comunicaciones sobre el canal de denuncias a través de workplace.
- ✓ Comenzamos a actualizar la política de Hospitalidad y Regalos.
- ✓ Incluimos en la inducción de nuevos ingresos a la compañía información sobre el canal de denuncias y canales de acceso.
- ✓ Cumplimos en tiempo y forma con el debido tratamiento de todas las denuncias recibidas.
- ✓ No registramos casos de corrupción ni fraudes internos de ningún tipo.
- ✓ Completamos los desafíos propuestos para el ejercicio.

16. Se conoce como Carta Internacional de los Derechos Humanos a la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) junto con los instrumentos que la desarrollan: el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1976) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1976).

Semestralmente revisamos todas nuestras políticas y cualquier modificación al Código de conducta debe ser aprobada por el Directorio.

Evaluamos nuestras operaciones con relación a riesgos vinculados con temas de Ética y Corrupción

GRI 205-1

Contamos con una **Matriz de riesgos** que identifica los riesgos a los que está expuesto nuestro negocio, su probabilidad de ocurrencia y el impacto económico asociado. A su vez, identificamos e implementamos acciones de mitigación asociadas a cada riesgo de la Matriz, en el marco del Plan de Integridad y Auditoría Interna

Promovemos la cultura, conducta y comportamiento ético

GRI 2-24; 205-2

Nuestro objetivo: que todas las personas que forman Central Costanera y las terceras partes que intervienen en nuestra operación conozcan, respeten y adhieran a nuestro Código de Conducta. Para eso, difundimos interna y externamente nuestras políticas y procedimientos anticorrupción.

Durante 2023 **realizamos capacitaciones sobre la Ley SOX** (*Sabarnes Oxley Compliant*) en las cuales se enfatizó en la importancia de la integridad de la información y el compromiso de toda la compañía con el fin de evitar fraudes y asegurar el cumplimiento de las normas contables y de gobierno corporativo. El contenido de la formación fue compartido a todo el personal a través de la plataforma interna Workplace.

Procedimiento de Debida Diligencia hacia Terceros y Adhesión al Programa de Integridad

Monitoreamos a las empresas proveedoras y terceras partes con las que interactuamos y las clasificamos por tipo de riesgo. De esta forma, imponemos restricciones para operar o impedimos que operen a aquellas con riesgo alto o noticias negativas en materia de fraude y corrupción.

Promovemos y respetamos los Derechos Humano

GRI 2-23

Nuestro **Código de Conducta Empresarial** estipula cómo debe ser el trato y la relación con los accionistas, con y entre los colaboradores, con los clientes y empresas proveedoras. De esta manera, para aquellas personas que trabajan en Central Puerto o nos proveen bienes y servicios buscamos:

- Prohibir el trabajo forzoso y cualquier acto de discriminación.
- Garantizar el trato con dignidad y respeto.
- Asegurar condiciones y ambiente de trabajo que asegure bienestar físico, mental y social de las personas.

Para con los menores de edad buscamos:

- Prohibir y erradicar el trabajo infantil.

Y para aquellos grupos vulnerables buscamos:

- Reconocer y respetar los derechos de los individuos que pertenecen a grupos vulnerables, cuando las actividades del proveedor tengan lugar en zonas habitadas por estos colectivos.

A su vez, nuestro **Código de Conducta Empresaria para Terceros** estipula que toda parte relacionada con nuestra operación debe respetar los derechos humanos local e internacionalmente reconocidos y enunciados en la Carta Internacional de los Derechos Humanos¹⁷ y los principios relativos a los derechos incluidos en los ocho Convenios Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo. De esta forma, exigimos que eviten y prevengan que sus propias actividades provoquen o contribuyan a provocar consecuencias negativas sobre los derechos humanos y que hagan frente a esas consecuencias cuando se produzcan.

¹⁷Se conoce como Carta Internacional de los Derechos Humanos a la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) junto con los instrumentos que la desarrollan: el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1976) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1976).

Canal de Transparencia

GRI 2-25; 2-26

El canal de transparencia es gestionado de forma independiente por la empresa Resguarda.

Contamos con varios canales de recepción de denuncias por violaciones al Código de Conducta Empresaria en torno a nuestro Canal de Transparencia, a través de una página web, de manera telefónica, e-mail, WhatsApp y también dentro de la página de central puerto contamos con un formulario en el cual se puede realizar una denuncia directamente. En este último caso esa denuncia es derivada directamente al Oficial de Cumplimiento. El canal puede ser utilizado tanto por empleados como por terceros. Este canal además se encuentra disponible las 24 hs en caso de web o e-mail y para los casos que se requiera comunicarse con un operador de manera telefónica o por WhatsApp de 8:00 a 22:00 hs.

Los idiomas disponibles son Español, Inglés y Portugués.

La Política de Tratamiento de Denuncias a Violaciones al Código de Conducta Empresaria expresa la **no tolerancia a las represalias** y explica detalladamente el protocolo para el tratamiento de las denuncias recibidas.

Existe un **Comité Receptor de Denuncias** que analiza cada situación y resuelve el caso en caso de corresponder. Se deja constancia en la Plataforma dedicada (*Resguarda*) incluyendo la documentación de respaldo aplicable.



La denuncia puede ser realizada de forma anónima o con identificación del denunciante. En todos los casos, tratamos a las denuncias como confidenciales y nos comprometemos a proteger la identidad del denunciante cualquiera sea la forma y el canal utilizado para efectuar dicha denuncia.

[Accedé a la Línea Ética](#)

Gobierno corporativo

GRI 2-9; 2-10; 2-11

El Directorio es nuestro máximo órgano de gobierno. Los directores son elegidos por los accionistas en la Asamblea Anual teniendo en cuenta sus competencias para desempeñar el rol y la independencia. La designación del presidente y de los miembros del Comité de Auditoría, es realizada en la primera reunión de Directorio que se celebra con posterioridad a la Asamblea anual de accionistas.

Directorio¹⁸

Directores titulares

- Osvaldo RECA**
- Martín RUETE AGUIRRE*
- Marcelo BASALDUA TORASSA *
- Joaquín IRARRAZABAL *
- Eduardo ERIZE *
- Marianela LAGO *

Directores suplentes

- Mario ELIZALDE **
- Oscar GOSIO **
- Diego PEREYRA IRAOLA **
- José Manuel PAZOS **
- Leonardo KATZ **
- Paula Evangelina AMOR *

* Independiente

** No independiente

¹⁸.El Directorio ha determinado que no existen limitaciones en cuanto a que los directores desempeñen funciones en otras entidades en la medida en que estas no sean nuestras competidoras, debiendo en todos los casos atenerse a las incompatibilidades previstas en los artículos 264, 273 y 286 de la Ley General de Sociedades.

Comisión fiscalizadora

Síndicos titulares

- Carlos César Adolfo Halladjian*
- Eduardo Antonio Erosa*
- Juan Antonio Nicholson*

Síndicos suplentes

- Cristina Margarita De Giorgio*
- Carlos Adolfo Zlotnitzky*
- Lucas Nicholson*

Comité de Auditoría

Titulares

- Martín Ruete Aguirre
- Marcelo Basaldua Torassa
- Eduardo Erize

Suplentes

- Rodrigo IRARRÁZAVAL
- Oscar Luis Gosio*

Asociaciones y organizaciones nacionales de las que somos parte

GRI 2-28

- [Asociación de Generadores de Energía Eléctrica de la República Argentina \(AGEERA\)](#)
- [Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico \(CAMMESA\)](#)

Digitalización y ciberseguridad

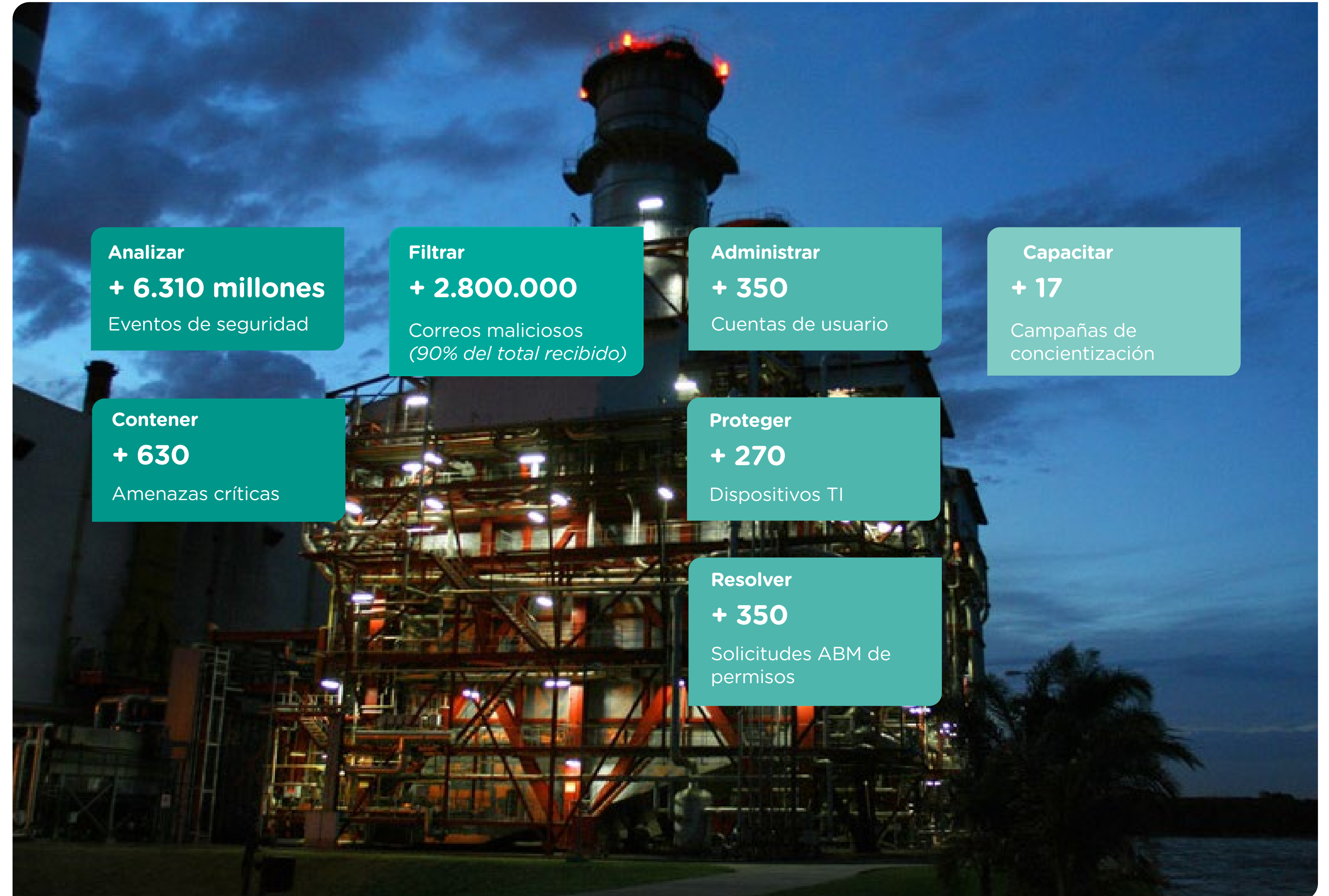
GRI 3-3

Trabajamos para preservar la privacidad y la protección de datos de clientes y de los sistemas estratégicos para el funcionamiento de la compañía.

Los beneficios de la transformación digital traen aparejados desafíos para gestionar una mayor exposición a las vulnerabilidades informáticas que deben considerarse para reducir la superficie de ataque y minimizar las oportunidades de explotar debilidades o deficiencias por parte de los ciberdelincuentes.

Nuestra organización es consciente de las implicancias económicas y sociales que producen los incidentes de ciberseguridad, donde es prácticamente inevitable ser víctima de un ataque, y es por ello que desarrollamos acciones vinculadas con la resiliencia cibernética mediante inversiones en mecanismos de protección, continuidad y monitoreo que nos permiten reanudar la operación informática en el menor tiempo posible y con las menores pérdidas.

A continuación, una síntesis de los principales indicadores de desempeño de ciberseguridad:



Nuestra evolución y desempeño en ciberseguridad

GRI 418-1

En 2023 iniciamos un proceso significativo de expansión mediante la adquisición de las empresas Central Costanera, como parte de esta expansión, llevamos adelante proyectos de integración de redes y migración de sistemas logrando sumar exitosamente estos nuevos activos a nuestro ecosistema digital.

Durante 2023 no hemos tenido ningún tipo de reclamación de terceras partes ni de autoridades regulatorias relacionadas con violaciones a la privacidad de clientes.

Principales acciones desarrolladas

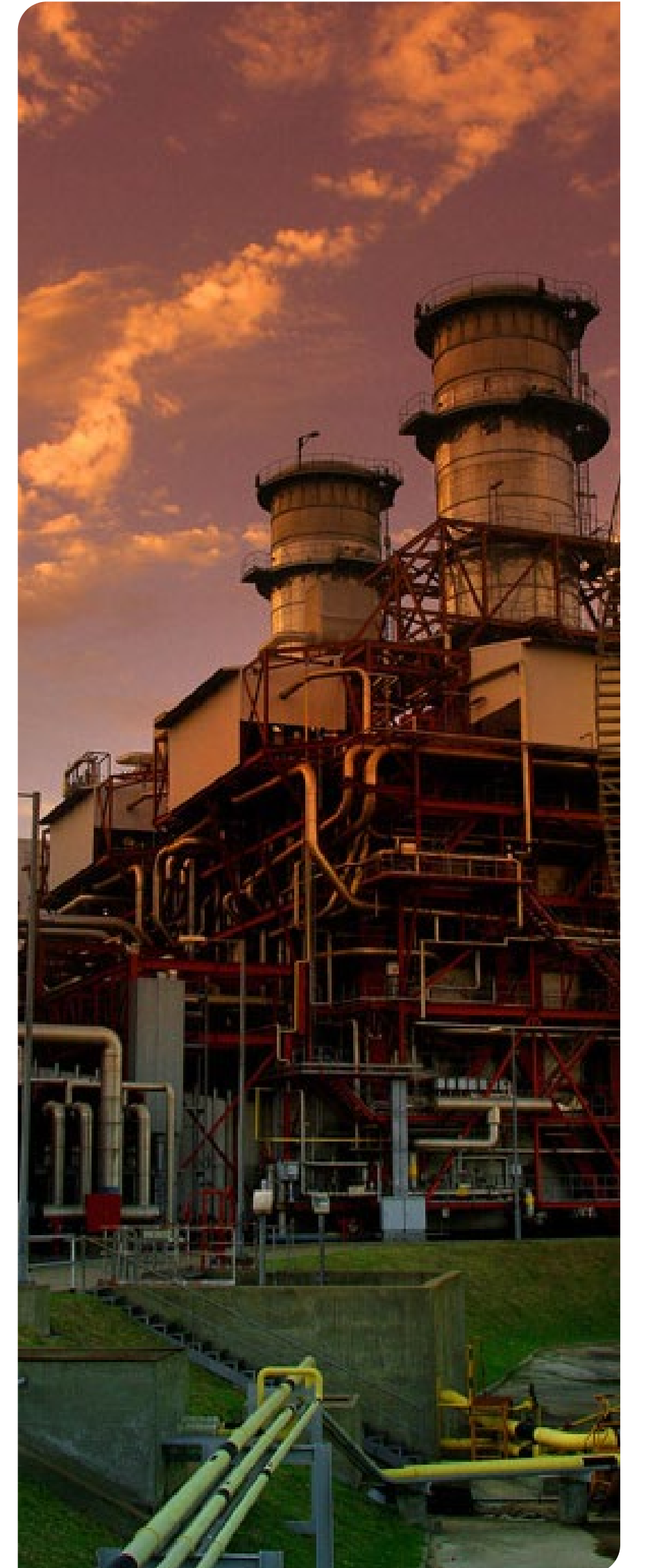
GRI 418-1

En línea con nuestra iniciativa de toma de decisiones basada en datos, desarrollamos en nuestra plataforma de Inteligencia de Negocios un conjunto de tableros de indicadores operativos de Central Costanera. Este recurso facilita el análisis detallado de la información de operaciones, permitiendo una gestión optimizada de nuestras plantas y contribuyendo a la mejora continua y a la eficiencia operativa.

En lo que refiere a **Digitalización de Procesos**, incluimos a Central Costanera en nuestra solución para la gestión presupuestaria. Esta aplicación le permite al área de control de gestión llevar un seguimiento detallado de las solicitudes de modificación a las partidas presupuestarias, incluyendo los flujos de aprobación necesarios para su posterior registración en el sistema de gestión. Asimismo, la solución mejora la eficiencia y transparencia del proceso, reduciendo los tiempos de asignación de presupuesto y promoviendo una administración más rigurosa y efectiva de los cambios presupuestarios.

Respecto a los sistemas de operación en tiempo real (SOTR) de Central Costanera se vincularon a los de Central Puerto para lograr una gestión unificada, así mismo la recolección de las mediciones de energía de los medidores SMEC de Central Costanera se integraron a la plataforma centralizada de recolección.

Acompañando la transformación digital avanzamos en la protección y disponibilidad de la información, el resguardo está basado en tecnología de inmutabilidad y el control de dispositivos.



Resguardo de la Información con Inmutabilidad

Adoptamos la **inmutabilidad de la información como una estrategia crucial para garantizar la integridad y seguridad de los datos** usando tecnologías para registrar transacciones y datos de manera que no puedan ser alterados ni eliminados, proporcionando un resguardo inmutable. Esta característica es esencial para nosotros, especialmente en la integridad de la información sensible

La seguridad de la información es una prioridad en nuestra empresa, donde las amenazas cibernéticas están en constante evolución. Implementamos políticas robustas de seguridad, como el uso de cifrado de datos, autenticación multifactor y firewalls avanzados, para proteger la información. Además, adoptamos soluciones de ciberseguridad basadas en inteligencia artificial y machine learning para detectar y responder a amenazas en tiempo real, reduciendo el riesgo de brechas de seguridad.

Movilidad

La movilidad es un componente clave en la transformación digital de nuestra empresa. Los dispositivos móviles y las aplicaciones en la nube permiten a nuestros empleados acceder a la información y realizar tareas desde cualquier lugar y en cualquier momento. Esto no solo aumenta la productividad y la eficiencia, sino que también mejora la satisfacción del empleado al ofrecer una mayor flexibilidad. Hemos implementado soluciones de Movilidad Empresarial para gestionar de manera segura todos los dispositivos móviles corporativos utilizados dentro de la organización.

Expansión

La expansión de nuestra empresa en el entorno digital requiere una infraestructura tecnológica que soporte el crecimiento sin comprometer la calidad del servicio. Utilizamos la nube para escalar nuestras operaciones de manera flexible y eficiente, pagando solo por los recursos que utilizamos. Las plataformas de nube híbrida y multi-nube que implementamos ofrecen una mayor resiliencia y capacidad de adaptación, asegurando que podamos expandirnos rápidamente a nuevos mercados y geografías.

Este enfoque integrado permite a nuestra organización no solo proteger su información y operaciones, sino también aprovechar las oportunidades de la tecnología moderna para mejorar nuestra competitividad y crecimiento.

Roadmap estratégico TI





Indicadores ASG



- ✿ Índice de contenidos GRI
- ✿ Índice SASB
- ✿ Alcance y lineamientos de este Reporte

Índice de contenidos GRI

Declaración de uso

Central Costanera S.A. ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre 1/1/23 al 31/12/23

GRI 1 usado

GRI 1: Fundamentos 2021

Estándar GRI	Contenido		Número de página	Omisión		
				Requerimientos omitidos	Motivo	Explicación
Contenidos generales						
GRI 2: Contenidos Generales 2021	La organización y sus prácticas de presentación de informes					
	2-1 Detalles organizacionales	6				
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	55				
	2-3 Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	55				
	2-4 Actualización de la información	Nota (pág. 50)				
	2-5 Verificación externa	55				
	Actividades y trabajadores					
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	6; 35				
	2-7 Empleados	21				
	2-8 Trabajadores que no son empleados	Nota (pág. 50)				
	Gobernanza					
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	39				
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	39				
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	39				

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Omisión		
			Requerimientos omitidos	Motivo	Explicación
Contenidos generales					
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Nota (pág.50)			
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Nota (pág.50)			
	2-19 Políticas de la remuneración		2-19 a iii	Restricciones de confidencialidad	Nota (pág.50)
	2-21 Ratio de compensación total anual		2-21 a,b y c	Restricciones de confidencialidad	Nota (pág.50)
	Estrategia, políticas y prácticas				
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	3; 4			
	2-23 Compromisos y políticas	36; 37			
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	36; 37			
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	18; 38			
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	38			
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	36; Nota (pág.50)			
	2-28 Afiliación a asociaciones	39			
	Participación de los grupos de interés				
	2-30 Convenios de negociación colectiva	24; Nota (pág.50)			
Temas materiales					
GRI 3:Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	7			
	3-2 Lista de temas materiales	7			
Gestión del agua					
GRI 3:Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	9; 15			
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	15; 16			
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	16			

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Omisión		
			Requerimientos omitidos	Motivo	Explicación
Temas materiales					
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-3 Extracción de agua		303-3 a, b, c y d	Información no disponible	15
	303-4 Vertido de agua		303-4 a, b, c, d y e	Información no disponible	15
	303-5 Consumo de agua		303-5 a, b, c y d	Información no disponible	15
Efluentes y residuos					
GRI 3:Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	9; 13; 14			
GRI 306: Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	13; Nota (pág.50)			
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	13; 14; Nota (pág.50)			
	306-3 Residuos generados	13			
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	13			
	306-5 Residuos destinados a eliminación	13			
Emisiones de GEI & planificación de recursos energéticos					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	9; 12			
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	11; 12; 13			
	302-3 Intensidad energética	10			
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	12; Nota (pág.50)			
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	12			
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)		305-3 a-g	Información no disponible	Nota (pág.50)
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	12			
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	12			
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	12; Nota (pág.50)			

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Omisión		
			Requerimientos omitidos	Motivo	Explicación
Eficiencia					
GRI 3:Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	10; 11			
Diversidad e igualdad de oportunidades					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18; 19; 22; 37			
GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades 201	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	21; Nota (pág.52)			
	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	21			
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	18			
Gestión, motivación y desarrollo					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	21; 22; 24			
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Nota (pág.51)			
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Nota (pág.51)			
	401-3 Permiso parental	21; Nota (pág.51)			
GRI 402: Relaciones trabajador-empresa 2016	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Nota (pág.51)			
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	22			
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	22; 23			
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	24			
Salud y seguridad en el trabajo					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	25			
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	25; Nota (pág.51)			

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Omisión		
			Requerimientos omitidos	Motivo	Explicación
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	26			
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	29; Nota (pág.51)			
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	28			
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	30			
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	29			
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y seguridad en el trabajo directamente a través de las relaciones comerciales	25			
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	25			
	403-9 Lesiones por accidente laboral	30; Nota (pág.51)			
	403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	30; Nota (pág.51)			
Desempeño económico					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	32			
GRI 201: Desempeño Económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	32			
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Nota (pág.52)			
GRI 207: Fiscalidad 2019	207-1 Enfoque fiscal	Nota (pág.52)			
	207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Nota (pág.52)			
	207-4 Presentación de informes país por país	Estados contables 2023			
Ética y lucha contra la corrupción					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	36; 37			
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	37			

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Omisión		
			Requerimientos omitidos	Motivo	Explicación
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	37			
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	36			
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	36			
GRI 415: Política pública	415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	36			
Gestión de la cadena de suministro					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	35			
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	35			
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios ambientales	35			
Inversión en infraestructura y redes					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	34			
Digitalización y ciberseguridad					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	40; 41; 42			
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	41			
Gestión de incidentes y riesgos sistémicos					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	33			

Notas para el índice de contenidos GRI

Nota para el contenido GRI 2-4: Este es el primer Reporte de Sustentabilidad de Central Costanera por lo cual no fue necesario reexpresar ninguna información.

Nota para el contenido GRI 2-8: Desde el área de Recursos Humanos no tenemos la capacidad de sistematizar información sobre trabajadores que no son propios.

Nota para el contenido GRI 2-12: Todos los negocios, actividades y asuntos de la Compañía son gestionados según las políticas y directrices establecidas por el Directorio. El Directorio también es responsable de aprobar la política de inversiones y financiación de, contando con el asesoramiento del Gerente General. Las responsabilidades generales y específicas del Directorio se encuentran reflejadas en la Ley 19.550, los Estatutos Sociales y en el Código de Gobierno Societario.

Nota para el contenido GRI 2-14: Este Reporte fue aprobado por el Gerente General y el Directorio luego de ser sometido a votación. El seguimiento y coordinación del proceso de elaboración estuvo a cargo del equipo de Relaciones Institucionales.

Nota para el contenido GRI 2-19: No contamos con una política de Remuneración que determine la remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos. La Asamblea de Accionistas será la encargada de determinar la remuneración de los directores al momento de aprobar su gestión. El salario de los ejecutivos se compone del sueldo fijo + BONUS TARGET.

La Asamblea Anual de accionistas autorizó a los miembros del Directorio para que perciban anticipos de honorarios durante el presente ejercicio ad-referéndum de su ulterior aprobación por la correspondiente asamblea de accionistas que considere los estados financieros cerrados al 31 de diciembre de 2023.

Nota para el contenido GRI 2-21 a, b, c: Este punto corresponde a información confidencial que no podemos suministrar.

Nota para el contenido GRI 2-27: Durante 2023 no recibimos imputaciones de sanciones económicas ni registramos incumplimientos de la legislación y normas ambientales.

Nota para el contenido GRI 305-1: Para el año 2023 actualizamos nuestro PCG (tasas del poten-

cial de calentamiento global) y FE (factores de emisión) de acuerdo con la Quinta Comunicación Nacional de la República Argentina, donde se destacan dos cambios importantes en los valores. Por un lado, la utilización de un FE local para el Gas Natural, que tiene gran incidencia en nuestra actividad y para los precursores de ozono la utilización de datos del *Tier 1* incluidos en el EMEP/EEA *Air Pollutant Emission Inventory Guidebook 2019* tal como se recomienda en la actualización de los protocolos del IPCC del 2019.

Nota para el contenido GRI 305-3: No tenemos información sobre otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3).

Nota para el contenido GRI 305-7: Todas nuestras unidades de generación cumplen con la Resolución secretaria de Energía 108/01 sobre los límites de emisiones a la atmosfera y la normativa local sobre calidad de aire. Para el caso de las unidades turbo-vapor, tal lo regulado, se cuenta con equipos de monitoreo continuo de emisiones y para las Turbo-gas y Ciclos combinados, se llevan adelante mediciones puntuales.

Nota para el contenido GRI 306-1: No contamos con la información sobre la generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos. Trabajaremos en estos indicadores para los futuros reportes.

Nota para el contenido GRI 306-2: Central Costanera no cuenta con un enfoque de Economía Circular actualmente para todas las actividades de la compañía, el enfoque está en el final de vida y en la identificación de materiales que puedan ser reciclados para reintroducirse en otro proceso productivo o con fines benéficos.

Nota para el contenido GRI 2-30: En Central Puerto deseamos ser una empresa atractiva para el talento y por lo tanto competitiva en el mercado laboral. Por eso, las condiciones de contratación y remuneración se determinan en función de la combinación de diversos factores: i. lo determinado por el Convenio Colectivo de Trabajo que establece las bases mínimas para cualquier tipo de negociación; ii. nuestra estructura interna y el área; iii. lo que ofrezca el mercado laboral y el mercado eléctrico en particular.

Nota para el contenido GRI 401-1 a Nuevas contrataciones

Región: Buenos Aires	Femenino	Masculina	Total general
Entre 30 y 50	1	2	3
Mayores de 50 años	0	2	2
Mayores de 30 años	0	3	3
Total general	1	7	8

Nota para el contenido GRI 404-3: Para el personal en CCT de Central Costanera no se encuentra prevista la realización de evaluaciones de desempeño.

Nota para el contenido GRI 401-2: [Beneficios de los colaboradores a jornada completa.](#)

Nota para el contenido GRI 401-3:

Indicadores de permiso parental	Hombres	Mujeres	Total
Total de personas con derecho a permiso parental	344	17	355
Total de personas que se acogieron al permiso parental	2	0	2
Total de personas que regresaron al trabajo después de terminar el permiso parental	2	0	2
Total de personas que regresaron al trabajo después de terminar el permiso parental y siguieron siendo empleados 12 meses después	2	0	2
Tasa de regreso al trabajo de personas que acogieron al permiso parental	100%	100%	100%
Tasa de retención de personas que acogieron al permiso parental	100%	100%	100%

Nota para el contenido GRI 402-1: Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales: los avisos se realizan en forma progresiva en función de la relevancia del cambio. En promedio, los grandes cambios se notifican con un mes de anticipación.

Nota contenido GRI 403-1: El servicio de salud ocupacional cuenta con un responsable médico con especialidad en medicina ocupacional que pertenece a Central Costanera.

Nota contenido GRI 403-3: La organización garantiza la calidad de los servicios de salud ocupacional en forma directa mediante un responsable médico con especialidad en medicina del trabajo y formación en otras áreas asistenciales. Siendo el responsable del área en hacer la promoción y protección de los trabajadores. Todo contenido generado por el área médica es informado al personal de planta por medio de cartelera fija, medios digitales, sistema de comunicación audiovisual interno, mail corporativo y en forma presencial en cada puesto de trabajo. Dicha área médica cuenta con estadísticas de atención y de evaluación de campañas de salud mediante encuestas anónimas por medio de QR.

Nota para el contenido GRI 403-9/403-10:

RIESGO DE LESIONES DE ALTA CONSECUENCIA. Los siguientes son peligros y riesgos críticos acorde al marco regulatorio y los análisis de riesgo: Altura, Incendio/Explosión, Eléctricos, Espacios Confinados, Izajes, Excavaciones.

Los riesgos se han determinado en base a matriz de riesgo de la planta, por medio del registro de agentes de riesgos declarados, por observación directa de los puestos de trabajos y su entorno. No hemos contado en la actualidad con registro de enfermedades profesionales. La manera de minimizar los riesgos es mediante la realización del examen periódico de ley, capacitaciones presenciales y campañas de prevención primaria en salud.

Hasta la actualidad no se encuentran denunciadas enfermedades de origen ocupacional.

Nota para el contenido GRI 405-1:

Directores, gerentes y subgerentes	Femenino	Masculina	Total general
Entre 30 y 50	0	0	0
Mayores de 50 años	0	3	3
Total general	0	3	3

Analistas y operadores	Femenino	Masculina	Total general
Entre 30 y 50	8	103	111
Mayores de 50 años	9	212	221
Menores de 30	0	20	20
Total general	17	335	352

Nota para el contenido GRI 201-3: En 2023 dimos:

Beneficios a colaboradores a largo plazo no corrientes: \$1.194.622.748

Beneficios a colaboradores corrientes: \$5.499.600.882

Los beneficios a los empleados a largo plazo son cubiertos con recursos propios. Para más información consultar [la nota 11.3 \(Pasivo por compensaciones y beneficios a empleados\) del Balance 2023](#)

Nota para el contenido GRI 207-2: El Gerente de Impuestos, que reporta directamente al CFO, está a cargo del cumplimiento de la estrategia fiscal. Contamos con una Matriz de Riesgo y Controles, dentro del marco de la ley SOX, que trata de mitigar una serie riesgos que abarcan las registraciones contables, incumplimiento de la normativa impositiva, exposición a multas y sanciones, omisiones en los pagos de obligaciones impositivas, la incorrecta determinación de impuestos y el uso de información incompleta o inexacta.

Los controles de dicha matriz de riesgos son:

- Provisiones trimestrales correctamente calculadas y contabilizadas.
- El impuesto a las ganancias, y bienes personales son calculados cumpliendo con la normativa impositiva vigente
- Todas las retenciones y/o percepciones son ingresadas a los fiscos correspondientes.
- Correcta determinación del Impuesto. Incluye al Impuesto a las Ganancias, Impuesto a los Bs. Personales, IVA, Ingresos Brutos -Asientos contables correctamente registrados y autorizados.
- Los pagos en concepto de obligaciones impositivas son realizados por el personal autorizado.
- Las contingencias impositivas son contabilizadas de forma oportuna y correcta.

Verificamos y validamos nuestras propias declaraciones juradas de impuestos. Solo en el caso de la declaración jurada del Impuesto a las Ganancias, agregamos una validación adicional de los asesores fiscales externos de EY. Con la confirmación de los asesores de EY se presenta la DDJJ de IIGG. Para el resto de los impuestos no se requiere una validación específica de EY.

Nota para el contenido GRI 207-1: Enfoque fiscal: [Ver nota 2.3.5 \(Impuestos\) y 19 \(Ajuste por inflación integral impositivo\) del Balance 2023.](#)

Índice SASB - Servicios eléctricos y generadores de energía

Temas de divulgación sobre sostenibilidad y parámetros de contabilidad			
Temas	Parámetro	Código	Número de página
Gestión del agua	(1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	IF-EU 140a.1	15
	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	IF-EU 140a.3	15; 16
Emisiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos	(1) Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por (2) las regulaciones de limitación de emisiones y (3) las regulaciones de notificación de emisiones	IF-EU 110a.1	12
	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía	IF-EU 110a.2	12
	1) Número de clientes a los que preste servicio en los mercados sujetos a los estándares sobre las carteras de renovables (RPS) y 2) porcentaje de cumplimiento del objetivo de las RPS, por cada mercado	IF-EU 110a.4	No procede
Calidad de aire	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 1) NOx (excepto el N2O), 2) SOx, 3) material particulado (PM10), 4) plomo (Pb) y 5) mercurio (Hg); el porcentaje de cada uno de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas	IF-EU 120a.1	12
Eficiencia del uso final y demanda	Porcentaje de los ingresos de las empresas de servicios eléctricos que proceden de estructuras tarifarias que (1) están desacopladas y (2) contienen un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos (LRAM)	IF-EU 420a.1	Nota (pág. 54)
	Porcentaje de carga eléctrica suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente	IF-EU 420a.2	No procede
	Ahorro de electricidad por parte de los clientes, gracias a las medidas de eficiencia, por cada mercado	IF-EU 420a.3	Por nuestro tipo de operaciones, este indicador no aplica
Salud y seguridad de la fuerza laboral	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)	IF-EU 320a.1	30

Temas de divulgación sobre sostenibilidad y parámetros de contabilidad

Temas	Parámetro	Código	Código
Asequibilidad de la energía	Tarifa eléctrica promedio al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales y (3) industriales	IF-EU 240a.1	Por nuestro tipo de operaciones, este indicador no aplica.
	Factura típica de electricidad mensual de los clientes residenciales por (1) 500 kWh y (2) 1000 kWh de electricidad suministrada cada mes	IF-EU 240a.2	
	Número de cortes de suministro eléctrico de los clientes residenciales por falta de pago, porcentaje reconectado antes de 30 día	IF-EU 240a.3	
	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad de la electricidad para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	IF-EU 240a.4	
Seguridad nuclear y gestión de las emergencias	Número total de unidades de energía nuclear, desglosado por la columna «Matriz de acciones» de la Comisión Reguladora Nuclear de los Estados Unidos (NRC)	IF-EU 540a.1	Por nuestro tipo de operaciones, este indicador no aplica. No tenemos generación Nuclear entre nuestros Activos
	Descripción de las iniciativas para gestionar la seguridad nuclear y la preparación ante situaciones de emergencia	IF-EU 540a.2	Por nuestro tipo de operaciones, este indicador no aplica.
Resistencia de la red eléctrica	Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética	IF-EU 550a.1	41
	(1) Índice de duración de la interrupción media del sistema (SAIDI), (2) Índice de frecuencia de la interrupción media del sistema (SAIFI), y (3) Índice de duración de la interrupción media del cliente (CAIDI), que incluye los días en los que se produzcan sucesos graves	IF-EU 550a.2	No procede

Parámetro de la actividad	Código	Número de página
Número de: clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos	IF-EU-000.A	Por nuestro tipo de operaciones, este indicador no aplica.
Longitud de las líneas de transmisión y distribución	IF-EU-000.C	Este contenido no aplica a nuestra operación, somos generadores y no distribuidores de energía
Total de electricidad generada, porcentaje por principal fuente de energía, porcentaje en los mercados regulados	IF-EU-000.D	10; 11

Nota para el contenido IF-EU-240a.1: No suministramos energía a clientes minoristas. La mayoría de energía generada es vendida directamente a Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A (CAMMESA).

En los casos de la generación térmica los precios de venta de la energía generada y de la potencia disponible son fijados por la Secretaría de Energía dependiente del Ministerio de Economía de la Nación mediante la publicación de resoluciones. [Más información aquí.](#)

Alcance y lineamientos del Reporte

GRI 2-1; 2-2; 2-3; 2-5

Este reporte anual de Central Costanera S.A. abarca todas las operaciones de la compañía de acuerdo con los [Estados Financieros Condensados](#) para el ejercicio económico correspondiente al período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023.

Este documento considera los siguientes lineamientos internacionales de referencia en materia de rendición de cuentas:

- Guía de estándares GRI ([Global Reporting Initiative](#))
- Estándar de Servicios eléctricos y generadores de energía de [SASB \(Sustainability Accounting Standards Board\)](#).
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Metas 2030 de Naciones Unidas. Herramienta SDG Compass -Guide 2015 (*Pacto Global de Naciones Unidas, GRI, WBCSD*).

Verificación externa: como resultado de los sistemas de control interno que llevamos adelante en Central Costanera, que aportan a la integridad y la credibilidad de la información suministrada en el informe, el presente Reporte de Sustentabilidad no ha sido sometido a un proceso de verificación externa.

Fecha de publicación: febrero 2025

Contacto: Aguardamos sus comentarios y consultas, que nos ayudarán a mejorar el Reporte y nuestra gestión ASG en:

inversores@centralcostanera.com
(5411) 4307-3040

Subsidiarias Central Puerto - *Nuestra presencia en el sector*

Dirección: Av. España 3301 (C1107ANA)
Ciudad de Buenos Aires | Argentina



Coordinación general

Dirección de Asuntos Corporativos
(Comunicación Institucional)

Facilitadores externos

Punto ESG | www.puntoesg.com